



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
VILLA SOLA DE VEGA, 2008-2010



## **DISTRITO DE DESARROLLO RURAL VALLES CENTRALES**

CADER: SOLA DE VEGA.

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, COORDINACION SOLA DE VEGA.

### **PLAN DE DESARROLLO R URAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**TRIENIO 2008-2010**

ELABORARON:

-CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE / VILLA  
SOLA DE VEGA.

-ASESOR MUNICIPAL: ING. JOSAFAT SANTIAGO REYES



Villa Sola de Vega, Oax. noviembre del 2008.

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a los habitantes del municipio por haber asistido a los diferentes talleres, de antemano se sabe que tuvieron que dejar sus actividades para dedicar tiempo y esfuerzo para la realización de los trabajos, gracias por haber brindado la oportunidad de compartir ese tiempo con ustedes, por haberlo hecho tan agradable. Así como también a quienes permitieron hacerles algunas entrevistas, por haber participado en la elaboración del diagnóstico.

A las Autoridades municipales por su apoyo incondicional que hicieron posible la elaboración del diagnóstico.

Al Consejo de Desarrollo Municipal por su participación activa y por haberme permitido coordinar los trabajos para la elaboración del diagnóstico.

**CONSEJO:**

C. PROFR. ALBERTO LEON SAUCEDO GARCIA.

C. JOSEFINA CRUZ DIAZ.

C. VICTOR SANTOS ORDAZ.

C. ALBERTO SALVADOR LOPEZ GARCIA.

C. JOEL LOPEZ MARTINEZ.

C. JACOBO RICARDO ARGUELLES GARCIA.

C. JUAN CRUZ GARCIA.

C. FAUSTINO ALEJANDRO JARQUIN CALVO.

C. RAUL RODRIGUEZ RIOS.

C. ARNULFO FEDERICO CALVO.

C. EVERARDO ESCAMILLA GARCIA.

C. PEDRO JOSE DIAZ CALVO.

C. ANTONIO CARMONA.

C. JULITA ALICIA NUÑES CALVO.

C. BENITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

**Ing. Josafat Santiago Reyes.**

## **CONTENIDO.**

### **1.- INTRODUCCION.**

#### **1.1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA SOLA DE VEGA PROFR. ALBERTO LEON SAUCEDO GARCIA.**

#### **1.2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA SOLA DE VEGA.**

### **2.-MARCO NORMATIVO.**

#### **2.1.-MARCO DE REFERENCIA.**

#### **2.2.-ANTECEDENTES HISTORICOS.**

#### **2.3.- SITUACION CULTURAL.**

#### **2.4.- DIAGNOSTICO.**

##### **2.4.1.-. EJE AMBIENTAL.**

2.4.1.1.-Delimitación de territorio, Ubicación (macro y micro), Limites y Extensión.

2.4.1.2.-Características generales del territorio: Fisiografía, Clima (T°, precipitaciones, evaporación, vientos, meteoros climáticos).

Recursos hidrológicos.

Roca, Suelo, Vegetación, Fauna

2.4.1.3.-Estado de los recursos;

Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación, etc)

Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc)

Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación etc).

2.4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.

2.4.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos.

##### **2.4.2.- EJE SOCIAL.**

2.4.2.1.-Actores sociales

2.4.2.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.

2.4.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio

2.4.2.4.-Relación entre actores

2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo

2.4.2.6.-Relaciones de poder

2.4.2.7.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

2.4.2.8.-Tenencia de la tierra.

2.4.2.9.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados (# de escuelas, centros de salud, organización del comité y necesidades).

2.4.2.10.-Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados, (cobertura, organización del comité y necesidades)

2.4.2.11.-Infraestructura de agua potable y saneamiento (cobertura, organización de los comités y necesidades).

### **2.4.3.- EJE ECONÓMICO.**

2.4.3.1.-Sistemas de producción.

Agrícolas.

Pecuarios.

Forestales.

Acuícolas y pesca.

2.4.3.2.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).

2.4.3.3.-Otras actividades económicas.

2.4.3.4.-Mercado de;

Mano de obra.

Bienes.

Servicios.

Capitales.

2.4.3.5.-Población económicamente activa

2.4.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio.

2.4.3.7.-Infraestructura productiva.

**2.4.4.-EJE HUMANO.**

2.4.4.1.-Datos demográficos

Población total (por género, edad y capacidades diferentes)

Tasa de crecimiento

Patrón y efectos de migración

2.4.4.2.-Telecomunicaciones.

2.4.4.3.-Caminos y carreteras.

2.4.4.4.-Abasto rural.

2.4.4.5.-Cobertura de Servicios en las viviendas (Agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv. y SKY).

2.4.4.6.-Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas, calidad del Servicio).

2.4.4.7.-Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)

2.4.4.8.-Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.

2.4.4.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

2.4.4.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

2.4.4.11.-Religión

2.4.4.12.-Valores

2.4.4.13.-Cultura

**2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL.**

2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.

2.4.5.2.-Organización y profesionalización municipal.

Del ayuntamiento.

De la administración municipal.

2.4.5.3.-Ingresos: Propios y capacidad de recaudación (Impuestos, Derechos, ingresos del DIF, Productos, Aprovechamientos, Otros).

Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).

2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.

2.4.5.5.-Reglamentación Municipal: Bando de policía y buen gobierno.

2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad; (Agua potable, Alumbrado, público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines.).

2.4.5.7.-Protección civil.

2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.

2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

### **3.- PLAN MUNICIPAL**

- IDENTIFICACION DE PROBLEMAS.

-MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

-ARBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

- VISION, MISION.

- INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

-PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

4.- ANEXOS

## 1.-INTRODUCCIÓN.

Para iniciar con la aplicación de los programas de desarrollo rural sustentable y en particular el programa SOPORTE es de vital importancia la elaboración de un diagnóstico participativo en donde participen los principales actores sociales del municipio.

El presente diagnóstico se llevó a cabo en el municipio de Villa Sola de Vega, Oax. El objetivo del diagnóstico fue identificar describir y analizar las condiciones naturales, sociales y económicas de dicho municipio con la finalidad de identificar la problemática que está limitando su desarrollo y en consecuencia plantear posibles soluciones.

La metodología para realizar el trabajo fue la siguiente: se hizo una presentación con las autoridades municipales, con las cuales se planearon y programaron asambleas generales para dar a conocer el programa y lanzar la convocatoria para la formación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable. Una vez constituido el consejo se realizaron recorridos de campo (transecto), reuniones con las autoridades locales y asambleas comunitarias, a estas últimas se les dio el carácter de taller participativo; para recabar la información estadística se hicieron entrevistas directas y consulta bibliográfica.

Los trabajos se llevaron a cabo en el transcurso de los meses de junio a octubre del 2008.

Las principales limitantes para la realización del presente trabajo fueron la escasa información bibliográfica existente para la comunidad y el acceso limitado para llegar a las diferentes comunidades.

### 1.1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

Ciudadanos del Municipio de Villa Sola de Vega, por medio del presente envié a ustedes un afectuoso saludo esperando que todos ustedes se encuentren en las mejores condiciones de bienestar posible. El motivo del presente mensaje es para hacer de su conocimiento a la población en general del municipio de Villa Sola de Vega que se ha elaborado y terminado satisfactoriamente el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL MUNICIPIO. Para la realización de este plan se contrataron los servicios profesionales de un asesor con perfil idóneo para hacer este trabajo con el apoyo directo del programa SOPORTE de la SAGARPA y este Municipio que me honro en presidir.

Para la realización de este trabajo fue necesario primeramente constituir legalmente nuestro consejo municipal de desarrollo rural sustentable, posteriormente con acuerdo del mismo se programo el calendario de talleres participativos en cada una de las comunidades que conforman nuestro municipio, para lo cual este Ayuntamiento apoyo de manera decidida con material didáctico y transporte necesario para realizar el trabajo de campo en cada una de las localidades con la finalidad de obtener información veraz de la situación ambiental, social, económico y humano del municipio.

Con la información obtenida en campo se pudo identificar y priorizar los problemas que afectan el desarrollo del municipio, una vez hecho lo anterior se pudo definir las líneas de acción a seguir para darle solución a la problemática encontrada.

Por ultimo quiero hacer de su conocimiento que este H. Ayuntamiento pondrá todo su esfuerzo moral, de gestión y económico según nuestras posibilidades para echar a andar el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA. Con lo anterior se pretende que a corto y mediano plazo se de solución a los problemas planteados.

Con la ejecución del presente PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL se lograra un aprovechamiento racional de los recursos naturales y económicos del municipio por lo que este a Ayuntamiento les pide su participación de toda la población del municipio. En hora buena ciudadanos del municipio y que sea para el bienestar de todos los que en el habitamos.

**A t e n t a m e n t e.**

Prof. Alberto León Saucedo García.

Presidente Municipal de Villa Sola de Vega.

## 2.2.- principios de la planeación del desarrollo municipal.

Los principios que inspiraron la elaboración del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO en la actuación del gobierno municipal en el presente y que determinaran llegado el momento las prioridades de inversión pública son los siguientes:

1.- **CORRESPONSABILIDAD:** Reflejar en el presente plan los esfuerzos y preocupaciones del gobierno municipal de Villa Sola de Vega y sus habitantes en general.

2.- **PARTICIPACION INFORMADA:** poder proporcionar información actualizada que permita a la ciudadanía del municipio de Villa Sola de Vega participar de manera activa en la definición de obras, proyectos y acciones tendientes a mejorar la vida de la población.

3.- **SUSTENTABILIDAD:** Que el presente Plan permita desarrollar el capital natural y humano del municipio de Villa Sola de Vega, sin poner en riesgo los recursos naturales para las generaciones futuras.

4.-**EQUIDAD:** Garantizar las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de sexo, clase, credo, ideología o edad, es decir para la toda la población del municipio.

5.- **IGUALDAD DE GÉNERO:** Que las mujeres participen activamente en la vida productiva, social, política del municipio, eliminando cualquier forma de discriminación y violencia hacia las mujeres del municipio.

6.- **APEGO A LA LEGALIDAD:** este municipio tendrá siempre como premisa principal el respeto los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

7.- **AUTONOMIA MUNICIPAL:** Que el H. Ayuntamiento haga valer su autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho.

8.- **PRODUCTIVIDAD:** Impulsar las actividades productivas, los proceso de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad de los productos.

9.- **COMPETITIVIDAD:** El Ayuntamiento y las organizaciones públicas y privadas del municipio mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar y mejorar una determinada posición en el entorno económico.

10.- TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS: Garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas de los recursos del municipio.

## **2.-MARCO DE REFERENCIA.-**

**a).- marco jurídico:** La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre del 2001, se orienta a fortalecer el federalismo e incrementar la eficiencia y la eficacia de las acciones del desarrollo rural, con una visión de integralidad y largo plazo para propiciar la construcción del capital social y la producción sustentable.

Uno de los rasgos distintivos de la Ley es que establece una institucionalidad que redefine los términos en que en ella se integran los niveles federal, estatal y municipal, así como los mecanismos de articulación entre sector público, privado y las organizaciones sociales, induciendo con ello un proceso de construcción de demanda por las acciones de desarrollo rural participativo de abajo hacia arriba, en el que la unidad mayor de planeación es el país mismo, pero se construyen sus planes de manera progresiva a partir de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en el municipio, las Regiones (los Distritos de Desarrollo Rural), los estados y posteriormente a nivel país.

Con estas premisas se elaboro el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE para el municipio de Villa Sola de Vega, Oax. Poniendo en practica la metodología propuesta por el INCA RURAL.

En el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y con el propósito de hacer un uso más eficiente de los recursos públicos y fortalecer las acciones de generación de empleo rural e ingreso entre los habitantes de las regiones rurales marginadas de nuestro país; las políticas, estrategias e instrumentos de Desarrollo Rural, se orientan a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar; a promover el manejo sustentable de los recursos naturales; al desarrollo de proyectos de producción primaria, a incorporar procesos de transformación agregación de valor y generación de servicios; al desarrollo de capacidades en el medio rural y al fomento y consolidación de la organización Empresarial; en su artículo 4º, establece que para lograr el desarrollo rural sustentable, el Estado, con el concurso de los diversos agentes organizados, impulsará un proceso de transformación social y económico que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos

naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad , la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural.

Con fecha 31 de diciembre de 2007, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicó en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA para el ejercicio fiscal 2008, cuyo objetivo general es el de “Impulsar la participación creciente y autogestiva, principalmente de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los agro negocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroindustriales, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo”.

**b).- NORMATIVO.-** Con fecha 28 de Enero de 2008 la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, celebraron un Convenio de Coordinación, con el objeto de establecer las bases de coordinación y cooperación a fin de llevar a cabo proyectos, obras y acciones conjuntas para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y en general, las demás iniciativas que en materia de Desarrollo Rural Sustentable se presenten para impulsar el desarrollo integral de este sector en el Estado.

Asimismo y en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Tercera del citado Convenio de Coordinación, con fecha 6 de junio de 2008 fue firmado el anexo técnico de ejecución federalizada para el desarrollo del Programa SOPORTE 2008.

**C).- METODOLOGICO:** Para la elaboración del diagnostico municipal se siguió la metodología propuesta por el Instituto Nacional de Capacitación Agrícola ( INCA RURAL)

En forma particular se hizo primeramente una presentación con las autoridades municipales para explicarles la realización del diagnostico y plan municipal de desarrollo rural sustentable.

Posteriormente en una sesión de consejo municipal de desarrollo rural sustentable se programaron los talleres participativos para hacer el diagnostico en cada una de las comunidades del municipio, dichos talleres se recabo información del medio físico-geográfico, social, económico y humano.

Una vez obtenida la información se proceso para integrar el diagnostico.

Para la realización del plan municipal de desarrollo de Villa Sola de Vega, se hicieron talleres con el consejo municipal para identificar la problemática que esta aquejando al municipio planteando al mismo tiempo las posibles soluciones a la problemática encontrada.

## 2.2.-ANTECEDENTES HISTORICOS.

El nombre de Sola proviene del nahuatl zolan (colan) que se compone de dos raíces zolin (colin) que significa codorniz y el locativo can que indica lugar, por lo tanto, el toponímico zolan (colan), se puede traducir como “en el lugar de la codorniz” o simplemente “lugar de la codorniz”. es importante señalar que el nombre de Sola de Vega en lengua zapoteca es huash (wac), que significa “iguana”.

La comunidad que actualmente se conoce como Villa Sola de Vega era en los albores del siglo XII d. c. un pequeño señorío zapoteca perteneciente al de Zimatlan, el que a su vez estaba sujeta a la capital zapoteca Teozapotlan, actualmente Zaachila.

Después que los zapotecos se establecieron en el Valle un grupo de agricultores, encabezado por un guerrero de nombre Cachicahuala a fuerza de combatir a otros pueblos expandió su dominio territorial hacia el sur del Estado, estableciéndose en la Sierra Madre del Sur. Cachicahuala y sus huestes fundaron los pueblos de Miahuatlán y Sola.

Durante la época de los señoríos el pueblo solteco fue organizado en aldeas pequeñas que rodeaban al pueblo de sola, que por aquella época era el cacicazgo o señorío más importante y también el punto de reunión político, militar y comercial; Así mismo la gente del pueblo y de las aldeas entregaban al cacique Cachicahuala, cantidades específicas de maíz, frijol, mantas, guajolotes, miel y otros artículos como tributo.

También como tributo trabajaban las tierras del cacique, a cambio Cachicahuala, se encargaba de la organización general de las aldeas.

Por las pocas referencias de que se dispone se puede decir que Sola, originalmente era zapoteca, en el transcurso del tiempo ya entrado al siglo XIV paso a dominio de los mixtecos por derecho de conquista. por lo anterior se deduce que lo hoy conforma sola de vega se hablaron en un momento varias lenguas como son: la zapoteca la cual fue hablada por la base de la población, la

mixteca y la chatina, de esta ultima aun quedan algunos hablantes en el distrito de Sola de Vega.

**Personajes Ilustres:** Don José María de la Vega En 1782 se hizo cargo de la Parroquia de San Miguel Sola, quien procuro elevar la cultura de los soltecos, para ello fundo una Escuela en donde impartió educación primaria y catequismo, se preocupo por el bienestar social de su comunidad. Isidoro Cruz, Víctor Reyes y Mateo Lino Luis El 25 de noviembre de 1812 se incorporan al Ejército Insurgente, con José María Morelos y Pavón

### 2.3.-SITUACIÓN CULTURAL.

La población del municipio es de origen zapoteca aunque en la actualidad no es un municipio 100 indígena en algunas comunidades se conservan los rasgos étnico zapoteca aunque ella lengua zapoteca se haya perdido en su totalidad.

### 2.4.- DIAGNOSTICO

#### 2.4.1.- EJE AMBIENTAL.

##### 2.4.1.1.-Delimitación de territorio

##### A) Ubicación (macro y micro)

El municipio de Villa se localiza en la región de la Sierra Sur, en el distrito de Sola de Vega. Tiene carácter político de Municipio, se ubica al Suroeste de la capital del estado, El municipio de Villa Sola de Vega se encuentra ubicado a 98 kilómetros de la capital del estado de Oaxaca una altura promedio de 1140 msnm, entre las coordenadas 16°30' 55" de latitud norte y los meridianos 97° 58' 40" de longitud sur con respecto al meridiano de greenwinch.



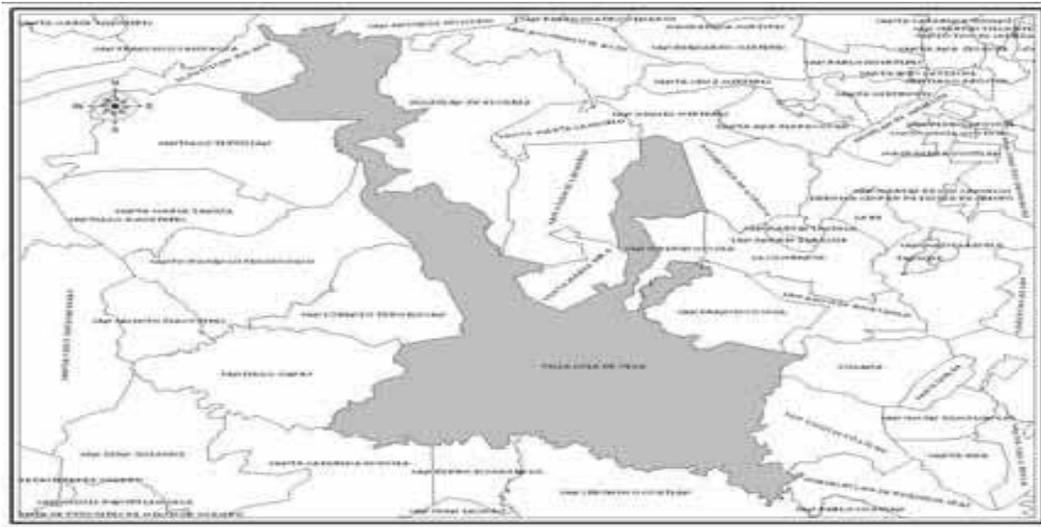
B) Limites:

NORTE: San Antonio Huitepec, San MIGUEL Mixtepec, Santa María Lachixio, Santiago Textitlan, San Vicente Lachixio, Zapotitlán del Rio y Zimatlan de Álvarez.

SUR: San Francisco, Sola, San Jerónimo Coatlan, San Lorenzo Texmelucan, San Pedro Juchatengo y San Sebastián Coatlan.

ESTE: San Francisco Sola, San Martin Lachila, Ayoquezco de Aldama, San Vicente Coatlan, Yogana y la Compañía.

OESTE: San Idefonso Sola, San Lorenzo Texmelucan, Santa María Sola, y Santiago Minas.



### C) Extensión

Tiene una extensión de 982.21 kilómetros cuadrados, formado por las siguientes comunidades. 9 Agencias Municipales, 16 Agencias de Policía y 16 jefaturas de sección. Ver Anexo.

#### 2.4.1.2.-Características generales del territorio

a) Fisiografía: en la mayor parte del municipio predomina una topografía accidentada lo que se ve reflejado en un escaso desarrollo de la agricultura, en las partes bajas o de cañada esta a un altura promedio de 1400 msnm y en las mas altas alcanza 2250 msnm lo que dificulta la mecanización agrícola.

b) Clima (T°, precipitaciones, evaporación, vientos, meteoros climáticos). Dadas las características topográficas del municipio podemos encontrar varios climas como son: cálido subhunedo con lluvias en verano, semicalido, templado subhmedo con lluvias en verano. La temperatura promedio del municipio es de 18 grados centígrados, al inicio de la temporada de lluvias estas se presentan con fuertes vientos y granizadas provocando algunos daños parciales a las viviendas. La precipitación pluvial es de 751.0 mm. El periodo de lluvia va del mes de abril al mes octubre, en la mayor parte del municipio caen heladas en invierno (de noviembre al febrero).

c) Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneos).

La región de la Sierra Sur se encuentra comprendidas dentro de la cuenca hidrográfica RH20, en la cuenca A y subcuenta C4156. Pertenece a la micro cuenca del Rio Sola.

En la cabecera municipal la atraviesa el Rio de Sola el cual se forma en las comunidades de la cañada y el Guayabo.

Atraviesa la cabecera municipal, recorriendo varias comunidades del municipio; también en algunas localidades del municipio hay ríos y arroyos tal es el caso de la comunidad de San Sebastián de las Grutas, Santa Ana, San Cristóbal, Los Limones, Los Sabinos, Ojo de Agua, entre otros. En todas las comunidades hay pequeños arroyos que tienen agua únicamente en la época de lluvia, el agua se utiliza para consumo humano es traída con tubería o manguera de la parte alta del municipio de pequeños nacimientos de agua.

d) Roca: en el municipio se pueden encontrar varios tipo de rocas pero entre las más importantes se tienen rocas calizas a los que los habitantes le

llaman piedras de cal cubriendo aproximadamente un 20% del territorio. También hay otro tipo de roca a la que le llaman piedra de lumbre y cascajo o piedra meca estas rocas cubren al municipio en un 30%.

e) Suelo.

Existen en el municipio dos tipos de suelos, en la parte alta o de montaña se encuentran los acrisoles humitos mezclados con los vertisoles los cuales se caracterizan por ser de un color rojizo amarillento en donde se desarrollan bosques de pino-encino y en la zona de lomerío se encuentran los regosoles y litosoles, suelo predominante son los regosoles los cuales se caracterizan por ser profundos, moderadamente arcillosos, con coloraciones que va desde rojizos, amarillos a ligeramente blancos, teniendo regulares propiedades para el desarrollo de las plantas dependiendo de la profundidad y el contenido de materia orgánica.

f) Vegetación.

La vegetación presente en esta comunidad es variada de acuerdo a la altura y topografía del terreno así se tiene que en la zona de montaña se encuentran especies maderables tales como el pino, palo de águila y varias especies de encino los cuales no se explotan. En la zona de lomerío se encuentran algunas especies de encino, madroños, tepehuaje, enebro, cuatle, algarroble, cuachepil, huizache y una gran cantidad de herbáceas y matorrales; en las zonas de cañada se encuentran matorrales propios de clima caliente y una gran variedad de pastos. La vegetación predominante es de pastizales y matorrales en las partes de ladera y planas. El uso que se le da a la vegetación es principalmente domestico para la construcción de casas y para pastoreo.

g) Fauna.

Existe una gran variedad de especies de animales silvestres, así se tienen dentro de los mamíferos: tejón, jiquimios, zorra, armadillo, ardilla, mapache, venado, zorrillo, tlacuache, conejos, liebre, tigrillo, jabalíes, coyotes, cacomiztle; dentro de las aves se pueden encontrar; carpinteros, jilgueros, palomas, águilas, gorriones, cenizos, correcaminos, codorniz, chachalaca, tortolitas y chogones; dentro de los roedores se ten el campo se pueden encontrar ratones, tuza conejos y liebres; en reptiles se encuentran serpientes, lagartijas e iguanas, así como una gran variedad de especies de insectos. Algunos de los animales silvestres son utilizados para consumo humano como el venado, ardilla, conejo, liebre, chachalacas,

#### 2.4.1.3.-Estado de los recursos;

a) Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación, etc)

El agua del río Sola está contaminado ya que desde su formación pasa por varias comunidades las cuales vierten al río aguas jabonosas y basura, para tratar de rescatar el río Sola se ha construido una planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal pero no es suficiente por lo que se requiere una más grande, también la autoridad municipal ha hecho algunos anuncios para no contaminar el río. Los ríos y arroyos que se encuentran en las comunidades tienen agua limpia. El agua para consumo humano en las comunidades la consideran limpia ya que la mayoría la extrae de pequeños nacimientos y pozos.

b) Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc)

La limitante principal en los suelos del Municipio de Villa Sola de Vega es que siempre se han explotado desde épocas inmemoriales por lo que en la actualidad ya se encuentran muy desgastados manifestándose en los bajos rendimientos en los cultivos predominantes.

El suelo que es utilizado para la agricultura se encuentra parcialmente contaminado por el uso de agroquímicos como los fertilizantes, herbicidas. Los suelos con cubierta vegetal natural están libres de contaminación.

En cuanto a la erosión del suelo este proceso se da más en la cabecera municipal ya que por sus altas pendientes se da más la erosión o pérdida de suelo por la acción del agua, es decir cuando caen lluvias muy fuertes las corrientes de agua que se forma arrastran las partículas del suelo.

En cuanto a las acciones que se hayan hecho para su conservación son casi nulas a excepción en algunas comunidades que han sembrado magueyes en los camellones y en los lugares con más inclinación hacen pequeñas obras que les llaman desagües las hacen con la finalidad de que el agua que se escurre arranque las plantas que tienen sembrado.

c) Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación ). En los últimos años se ha tomado conciencia de conservación de la flora y fauna y quien se encarga de cuidar y proteger estos recursos naturales es el Comisariado de bienes Comunes en coordinación con la Autoridad Municipal y autoridades auxiliares de cada una de las comunidades. Las especies de animales que consideran en peligro de extinción son el venado, coyote, tigrillo, pichones, perico, guacamaya, liebre y jabalín.

#### 2.4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.

En la mayoría de las comunidades del municipio incluyendo a la cabecera municipal el asentamiento humano se encuentra cerca de los servicios básicos y menor proporción cerca de sus terrenos de cultivo. Estos asentamientos se dieron originalmente en las riveras de los ríos o cerca de los nacimientos de agua, prefiriendo establecerse en los lugares planos.

#### 2.4.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos.

En la cabecera municipal hay una planta tratadora de aguas residuales pero que por sus características de diseño y tamaño no es suficiente por lo que se requiere la ampliación o la construcción de una nueva.

En cuanto al manejo de la basura existe en la actualidad un basurero municipal que se encuentra en la parte alta, este basurero esta al aire libre por lo que se requiere urgentemente un relleno sanitario para el manejo y tratamiento de la basura del área urbana del municipio.

En las comunidades cada familia trata sus residuos, algunos la entierran pero la mayoría la queman; en la comunidad de San Sebastián de las Grutas hay recolección de basura por parte de la agencia municipal quien deposita los residuos en un basurero lejos de la comunidad.

También en algunas comunidades no se tiene el cuidado de depositar la basura en solo sitio o darle tratamiento, estas la tiran directamente en sus solares de vivienda.

### **2.4.2.- EJE SOCIAL.**

#### 2.4.2.1.-Actores sociales

Los principales actores sociales del municipio de Villa Sola de Vega, son las autoridades municipales, comisariado de bienes comunales, autoridades auxiliares, diferentes comités como de educación, de agua potable, de fiestas patronales entre otros.

#### 2.4.2.2.-Organizaciones: productivas, sociales, Económicas, políticas, religiosas, etc.

**PRODUCTIVAS:** existen 14 organizaciones bien definidas jurídicamente siendo las siguientes:

1.- Unión de productores del cerro mano del sol S. de P.R. de R.L. cuya actividad es la siembra, cultivo y cosecha de agave o maguey tequilero, teniendo su

domicilio conocido en Gulera, Villa Sola de Vega. Esta organización se constituyó en agosto del 2006.

2.- Los 12 Haces S. de P.R. de R.L. Con domicilio en El Potrerillo Villa Sola de Vega. Siendo su actividad principal la producción de tomate rojo bajo condiciones de invernadero, su representante legal es el Sr. Víctor Ciro Barragán Ramos.

3.- Comercializadora Sol, Sociedad de Producción rural de Riesgo Ilimitado, con domicilio conocido en Villa Sola de Vega, siendo su representante el C. Paulino Morales García. Su actividad principal es la comercialización de mezcal y sus derivados.

4.- Alianza por el desarrollo, sociedad de producción rural de riesgo ilimitado, con domicilio conocido en la comunidad de Nachihui, Villa Sola Vega. Su actividad principal es la producción de leche y sus derivados.

5.- Mezcal mexcal, sociedad de producción Rural de Riesgo ilimitado, domicilio conocido los Sabinos, Villa Sola de Vega, cuya actividad principal es el aprovechamiento integral del Mezcal. Representante Hermilo Ríos Arreola.

6.- Agroartesanal Tercec, sociedad de producción Rural de Riesgo Ilimitado con actividades agropecuarias, domicilio conocido en Barrio Santa Anita, Villa Sola de Vega, siendo su representante Profr. Alberto León Saucedo García.

7.- Productores Soltecos de Agave y Mezcal, con domicilio bien conocido en Villa Sola de Vega siendo su representante Luis Méndez Hernández.

8.- Unión de moto taxis Sollan A.C. domicilio conocido en el mercado municipal, siendo su representante el Profr. Elfego Meza Reyes, siendo su actividad principal brindar servicio de transporte a la población a los barrios y comunidades circunvecinas de la cabecera municipal. Esta organización tiene 40 socios.

9.- Unión de Moto taxis "pueblo Solteco" A.C., Representante Yaneth Muñes Cruz, domicilio conocido en Villa Sola de Vega. Esta organización tiene 20 socios, su actividad principal es dar servicio de transporte rápido.

10.- Sitio de Moto taxis "señor de los milagros" A.C. 10 socios, domicilio conocido en Villa Sola de Vega. Representante.

11.-UNION DE TAXISTAS SITIO SAN MIGUEL ARCANGEL SOLA DE VEGA, ASOCIACION CIVIL: esta organización se dedica a brindar servicio de transporte de pasajeros a las comunidades aledañas de la cabecera municipal.

12.- SERVICIO MIXTO DE PASAJE Y CARGA “EL ARCANGEL”, ASOCIACION CIVIL: Esta organización brinda el servicio de transporte y carga a algunos municipio circunvecinos como san Ildefonso, Santa María Sola.

13.- SERVICIO MIXTO DE PASAJE Y CARGA “EL TRAPICHE”, SOLA DE VEGA, ASOCIACION CIVIL: Esta organización brinda el servicio de pasaje y carga a las comunidades de Santa Anna, El Potrero, El Potrerillo, entre otras.

14.- UNION DE CAMIONEROS MATERIALISTAS DE VILLA SOLA DE VEGA, ASOCIACION CIVIL:

Además hay en el interior del municipio pequeños grupos para la gestión de algunos proyectos productivos de ALGUNOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA y otras dependencias federales y estatales.

SOCIALES: En la cabecera existen algunos grupos organizados como el grupo de transportistas, de comerciantes.

POLITICAS: Este tipo de organización se da en la cabecera municipal principalmente y son específicamente de partidos políticos y se observan mas en procesos electorales de lección de autoridades municipales. Los partidos que tienen mayor representatividad es el PRI, PAN Y PRD. La planilla que esta ocupando el cargo municipal es de extracción prista.

RELIGIOSAS: Existen dos grupos bien definidos dentro del municipio que son los que profesan la religión católica y la evangélica en sus diferentes variantes, estos grupos conviven sin que haya problemas de índole social por la fe que profesan. El sacerdote de la parroquia con cabecera en Villa Sola de Vega, si tiene incidencia política en las comunidades y en muchos de los casos no es para beneficio social ya que genera divisionismo en el municipio.

También hay comités de festejos en cada una de las comunidades y son los que se encargan de organizar los festejos en las fiestas patronales.

#### 2.4.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio

Las instituciones gubernamentales presentes en el Municipio son SAGARPA, DIF, SEP, SEDESOL. DELEGACION DE GOBIERNO, AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO, REGRISTRO CIVIL, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DELEGACION DE COPLADE, secretaria de salud, secretaria de seguridad publica. Estas dependencias brindan a ala población varios servicios de tipo social.

Los programas gubernamentales presentes en el Municipio son PROCAMPO, PROMAF, OPORTUNIDADES, DESAYUNOS ESCOLARES. 70 Y MAS, PROGAN, DIESEL AGROPECUARIO Y DOTACION DE LECHE LICONSA.

APOYOS DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS EN EL MUNICIPIO. PARA EL AÑO 2005

<b>PROGRAMA</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
DIESEL AGROPECUARIO	53	11,645.00 LITROS
PROCAMPO	1494	2,977.50 HAS.
PROGAN	3	284 VIENTRES
ALIANZA PARA EL CAMPO	261	1,397.23 MILES DE PESOS
LECHE LICONSA	266 NIÑOS	41,976 LITROS

FUENTE: OEIDRUS OAXACA.

#### 2.4.2.4.-Relación entre actores

La relación que se da entre los principales actores que son la autoridades municipales, agrarias y autoridades auxiliares es en general buena ya que todos buscan el bienestar de la población mediante la satisfacción de sus necesidades mas elementales como son de servicio, educación y salud.

#### 2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo

En el municipio no hay líderes políticos, sociales. Únicamente algunos comités que son nombrados en asamblea. Los únicos líderes son las autoridades municipales y auxiliares que son quienes ejecutan las disposiciones de las asambleas comunitarias.

#### 2.4.2.6.-Relaciones de poder.

En general se puede decir que hay buena relación entre las autoridades de Municipio de Villa Sola de Vega con las Autoridades municipales de los municipios que colindan con el Municipio de Villa Sola de Vega como son San Ildefonso Sola, Santa María Sola, Santiago Minas, San Francisco Sola, esta buena relación se manifiesta mas en las fiestas patronales de cada uno de ellos pues se hacen visitas haciendo convivios entre ellos.

En cuanto a la relación que hay entre el municipio y el gobierno del estado es buena.

#### 2.4.2.7.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Las organizaciones que hay en el municipio hay la posibilidad de que perduren por mucho tiempo ya que sus actividades principales es la producción y es de su interés seguir organizados para poder gestionar recursos y créditos para incrementar su actividad.

2.4.2.8.-Tenencia de la tierra. La tenencia de la tierra en un 90% es del régimen comunal, encontrándose pequeña propiedad en la cabecera municipal.

Los conflictos agrarios se dan en la cabecera municipal y en la comunidad de San Sebastián de las Grutas, siendo una limitante muy importante para el desarrollo de las comunidades que viven esta problemática.

2.4.2.9.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados (# de escuelas, centros de salud, organización del comité y necesidades).

#### **ESCUELAS.**

Preescolar: 553 alumnos quienes son atendidos por 37 maestros y 29 escuelas.

Primaria: hay un total de 2,567 alumnos siendo atendidos por 139 profesores en 69 escuelas, la mayoría de estas escuelas son bajo el sistema de Conafe. ANEXO No.

Secundaria: 576 alumnos quienes son atendidos por 31 profesores en 7 escuelas; en la cabecera se tiene una secundaria técnica siendo las demás telesecundarias.

Bachillerato: en promedio tiene 89 alumnos en tres escuelas de este nivel;( 1 CBTA Y 2 IEEBOS).

En todas las escuelas hay comités educativos de padres de familia los cuales duran en su servicio un año y son quienes se encargan de vigilar el buen funcionamiento de las escuelas.

Las necesidades principales son construcción y reparación de aulas, plazas cívicas, etc. Estos datos de necesidades se observan con detalle en el anexo de la matriz del eje social.



## SALUD

En el municipio existen 5 unidades médicas de la secretaria de salud, siendo atendidas por 6 médicos pasantes, la población beneficiada es de 10,395. 1 unidad médica del ISSSTE atendido por 1 medico con una población usuaria de 663. En todas las unidades médicas prestan su servicio 12 enfermeras. En las comunidades que tienen unidades medicas tienen sus comités de salud, en la gran mayoría de las comunidades del municipio hace falta casas de salud. En todas las unidades médicas hace falta medicamentos y personal de planta para la atención de la población. (LAS NECESIDADES MAS PARTICULARES DE CADA COMUNIDAD SE PUEDE APRECIAR EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE DE LA MATRIZ DEL EJE SOCIAL).

2.4.2.10.-Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados, (cobertura, organización del comité y necesidades)

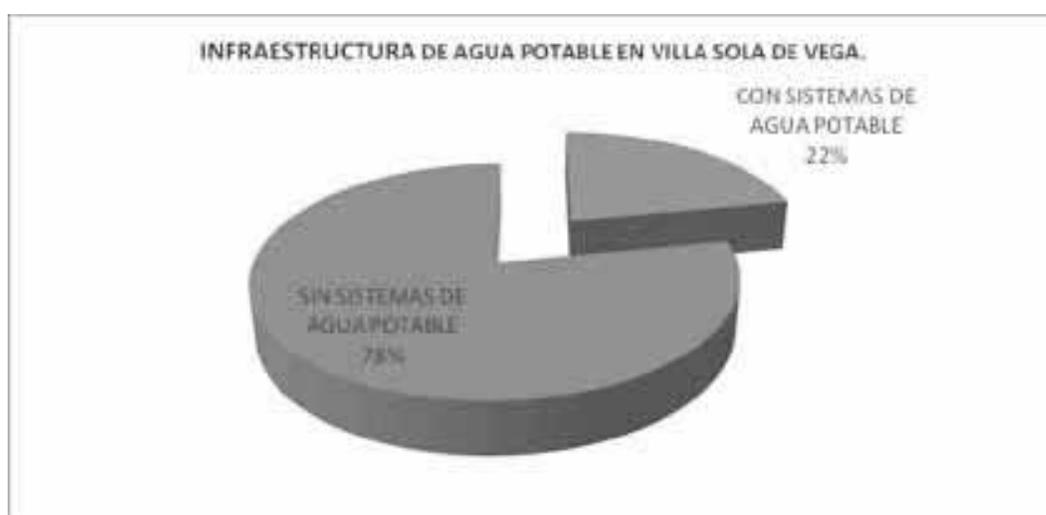
Según la Comisión Federal de Electricidad hay en el municipio 70 localidades electrificadas beneficiándose 10, 939 habitantes. En la actualidad aun existen localidades que requieren el servicio. No hay comités comunitarios de electrificación ya que el servicio lo maneja directamente la CFE. En la matriz de análisis del eje social se puede apreciar las necesidades más importantes en cada una de las comunidades.



#### 2.4.2.11.-Infraestructura de agua potable y saneamiento (cobertura, organización de los comités y necesidades).

En cuanto al servicio de agua potable se tiene que el municipio hay 9 sistemas de agua potable con 581 tomas domiciliarias, habiendo únicamente 9 localidades con red de distribución bien definida. Por lo que se puede deducir que la mayoría de las comunidades requieren el servicio. En la matriz de análisis del eje social se aprecia con mayor detalle las necesidades para cada una de las comunidades.

En cuanto al saneamiento del agua potable las únicas que lo tienen son las nueve comunidades que tienen la red de agua potable bien definida.



#### 2.4.3.- EJE ECONÓMICO.

##### 2.4.3.1.-Sistemas de producción.

Los principales sistemas de producción en el municipio de Villa Sola de Vega son agrícola, pecuaria, de servicios y forestal.

**Agrícolas.** Es la actividad principal de este municipio teniendo como patrones de cultivo al maíz y frijol, lo que se produce se utiliza para autoconsumo de la familia. Las unidades de producción familiar van de uno a tres hectáreas las cuales cultivan de temporal utilizando técnicas tradicionales de producción. Hay pequeñas aéreas de riego en algunas comunidades del municipio tal es el caso de la Cabecera Municipal, Nachihui, San Sebastián de las Grutas, y algunas otras en menos escala.

El maíz constituye el alimento básico y su producción es principalmente para autoconsumo, ocupa el primer sitio en preferencias y en la cantidad de grano consumido por habitante según datos del INEGI.

Según datos del INEGI se tiene una superficie agrícola de 8,540 hectáreas, de las cuales se siembran de manera constante 6,000; 2,980 se siembran en ciclo primavera verano y 88 has. Se siembran en el ciclo otoño invierno; en ambos ciclo 26 Has., con cultivos perennes 35 Has. Y 894 HAS. No se siembran de manera regular.

El cultivo que ocupa la mayor superficie es el maíz con 4,530 Has. Con rendimientos promedio de 0.7 toneladas/Ha.; siguiéndole el frijol con 820 has. Teniendo rendimientos 0.630 ton. / Ha.

La superficie sembrada con sorgo es de 26 has. Tomate rojo 20 has. Tomate verde 19 has. Y chile verde 22 has.



Cultivos perennes.- los cultivos que son representativos es el maguey con 991 has y alfalfa verde con 175 has.

Pecuarios. Es la segunda actividad en importancia después de la agrícola ya que en todas las comunidades del municipio se explotan especies de ganado bovino, ovino y caprino.

Esta actividad es de gran importancia en lagunas comunidades del municipio, pues es la fuente de ingreso económico para las familias. Según datos del INEGI existen 1,357 unidades de producción rural dedicadas a esta actividad de las cuales 1,025 unidades de producción rural son de ganado bovino teniendo entre todas las unidades un total de 6,655 cabezas, de las cuales 829 cabezas se consideran ganado fino; la explotación predominante es para carne con 4, 439 cabezas; para producción de leche 71 cabezas.



Las otras especies que se explotan en el municipio son: porcinos 1,879 cabezas, caprinos 8,716 cabezas, ovinos 1,253 cabezas, equinos 3,174 cabezas, gallinas 21, 302 cabezas y 118 cajones de colmenas.

La mayoría están bajo el sistema de pastoreo, teniendo como infraestructura cercados de alambre y 10 baños garrapaticidas distribuidos en todo el municipio.

Forestales. Esta actividad es casi nula ya que se hacen un tipo de explotación de consumo y no comercial aunque cuentan con una buena superficie de bosque de pino y encino. Los arbustos y árboles que son cortados en los terrenos para siembra son utilizados para construir sus viviendas y para leña. En el interior del pueblo se tienen pequeños huertos a nivel de traspatio en los que se encuentran guayabales, níspero, aguacate, limón, limas, anonas o chirimoya, durazno, ciruela, manzana, pera, etc., se encuentran plantas de ornato (margaritas, gladiola, rosas, azucenas); plantas medicinales como ruda, manzanilla, malva, santa María, romero; plantas que son utilizadas como condimento (orégano, tomillo, epazote, hierba buena, perejil, cilantro, hierva santa).

Según el INEGI existen en el municipio 293 unidades de producción rural que practican esta actividad de las cuales 257 UPR son de recolección de leña tanto para su consumo como para la venta al interior de sus mismas comunidades.

En las comunidades de San Juan Elotepec y San Felipe Zapotitlán se hace un aprovechamiento de especies maderables con un volumen de 7,648.51 metros cúbicos.

Acuícolas y pesca. Las comunidades que se ubican a las riberas del río Sola practican la pesca únicamente para autoconsumo de especies tales como mojarra y chacales.

#### 2.4.3.2.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).

##### **CULTIVO DEMAÍZ:**

Es el cultivo principal en superficie pues se cultivan 4,530.00 has.

- 1)Preparación del terreno; Consiste en cortar los árboles y arbustos en los meses de agosto y septiembre, utilizándose machetes, después se hace un barbecho con yunta cuando las condiciones topográficas del terreno lo permiten. El costo es de \$600/HA.
- 2)Siembra: Se pueden realizar en dos fechas diferentes la primera se puede realizar en el mes de abril y la segunda en el mes de junio, se utilizan, de 15 a 20 Kg. de semilla /ha, la cantidad varía de acuerdo al modo de siembra ya sea con yunta o de coa y el utilizar una u otra depende de la pendiente del terreno, se utiliza semilla criolla de color blanco, amarillo y azul siendo el color blanco el preferido para realizar la siembra, la semilla proviene de la misma cosecha anterior. Si se utiliza el espeque o estaca se hace en forma mateada depositando de 4 a 5 semillas mata a una distancia de 1.0 metro entre matas y 7.0 metro entre surco, la cantidad de jornales es de 8 /ha, ganando \$120/ jornal, el costo de la mano de obra es de \$960.00 la semilla para siembra tiene un costo de \$5.00 / Kg.
- 3)Labores culturales.-Dentro de las labores culturales que se hacen a este cultivo son únicamente 2 limpiezas, utilizándose yunta y herramientas como el azadón, machete, se necesitan 16 jornales por cada limpieza/ ha., teniendo un costo por limpieza de \$1920.00. Fertilización se utiliza el fertilizante químico sulfato de amonio a una dosis de 4 bultos por hectárea.
- 4:Cosecha: Se realiza en el mes de noviembre a diciembre, cosechando aproximadamente de 700 kg. Por hectárea, los jornales necesarios para realizar esta actividad es de 12 teniendo un costo de \$1440.00, toda la cosecha es para autoconsumo en la mayoría de los casos.
- 5. -Problemática: Bajos rendimientos, problemas ambientales como vientos fuertes que ocasionan el acame de las plantas, ataque de animales silvestres: ardillas, mapache, zorra, ratón, pájaros, tuza, etc. Falta de tecnología adecuada a las condiciones de la región. Y por último el encarecimiento de los insumos que se utilizan en mayor proporción los fertilizantes.

• **Calendario de actividades**

Labores	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Preparación del terreno												
Siembra												
1ª. Limpia												
Fertilización												
2ª.limpia												
Cosecha												
Acarreo												

Los jornales para las diferentes labores de cultivo casi siempre son miembros de la familia pues de ser contratados el cultivo de maíz sería extremadamente caro por lo que sería incosteable, por lo que la familia colabora activamente en el trabajo en el campo, de este modo, los insumos y mano de obra requerida por labor, se desarrollan mediante el siguiente esquema.

Labor	Jornal/ha	Costo unitario	Costo/ha \$
Prep.. del terreno	2	120.00	240.00
Siembra	8	120.00	960.00
1ª. Limpia	16	120.00	1,920.00
2ª.limpia	8	120.00	750.00
Cosecha	12	120.00	1440.00
acarreo	4	120.00	480.00
		<b>Total</b>	<b>\$ 5,790.00</b>

## CADENA DE PRODUCCION DEL MAIZ.



## CULTIVO DE FRÍJOL

- 1) Preparación del terreno: Se realiza en los meses de marzo y abril, consiste en cortar arbustos, hierbas o árboles, dejando el terreno lo más limpio posible, se utilizan herramientas como machete. machete, azadón, la preparación la hacen 12 personas teniendo un costo de \$360.00.
- 2) Siembra: Esta actividad se realiza en abril. Se siembran de 12 a 20 Kg. de semilla criolla color negro, la forma de sembrar es mateada depositando de 2 a 3 semillas por mata, la siembra la realizan 10 jornales, teniendo un costo total de \$300.00 en mano de obra; la semilla para siembra tiene un costo de \$ 15 Kg.
- 3) Labores culturales: Se realizan 2 limpieas; la primera en el mes de abril y la 2 limpia en el mes de junio, se utilizan azadón machete, la mano de obra requerida es de 25 jornales por cada limpia, teniendo un costo de \$750.00 cada una.
- 4) Cosecha: la cosecha se realiza en el mes de agosto, cosechándose de 100 a 400 Kg / ha se necesitan 15 jornales para cosechar una hectárea.
- 5) Destino de la producción: la mayor parte de la producción es para autoconsumo vendiendo una pequeña parte para satisfacer otras necesidades.
- 6) Problemática: Presencia de plagas y enfermedades que no se han controlado, los terrenos son excesivamente pedregosos, uso de tecnología tradicional de de generación en generación. También se enfrentan al alto costo de los insumos a utilizar.

### CADENA DE PRODUCCION DE FRIJOL



### CULTIVO DE MAGUEY MEZCALERO.

El agave mezcalero es uno de los principales cultivos industriales en la entidad, en el 2005 la superficie total plantada fue de 16,043 has., de la cual 3,068 has. Estaban en producción es decir, solo el 19 por ciento, con un rendimiento promedio por hectárea de 61.94 toneladas.

La producción obtenida fue de 190,030 ton., en 91 municipios, distribuidos en los DDR's Istmo, Sierra Juárez y Valles Centrales, logrando en conjunto un precio promedio de 1,688 pesos por tonelada.

El DDR Valles Centrales contribuyó con el 78 por ciento de la producción total, siendo el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, el mas significativo con una producción de 57,540 ton. El agave mezcalero arrojó ingresos por 320 millones 759 mil pesos.

En Villa Sola de Vega se cultivan aproximadamente 991 has. siendo uno de los municipios de valles centrales con mayor superficie sembrada.

El Maguey verde o mezcalero es una planta de la familia de las amarilidáceas, de hojas largas y fibrosas de forma lanceolada, de color verde azulado cuya parte aprovechable para la elaboración de mezcal es la piña o cabeza (tallo y base de sus hojas). Del Maguey Mezcalero se obtiene un líquido de olor y sabor original de acuerdo a su tipo; es incoloro o ligeramente amarillento cuando es reposado o añejado en recipientes de madera de roble o encino. La planta madura entre los siete y los diez años, pero los ciclos de cultivo varían en las diferentes regiones y hasta en un mismo sembradío.

Se desarrolla en suelos arcillosos de clima semiseco, sin cambios bruscos de temperatura alrededor de los 20°C y a unos 1,500 msnm.

El maguey mezcalero es uno de los cultivos mas nobles pues prospera bien en la mayoría de suelos y requiere pocas labores culturales en comparación con otros cultivos.

Entre las principales labores que se le practican son.

Preparación del terreno: esta labor se realiza en el mes de enero y febrero y consiste en eliminar la vegetación mas grande del terreno para luego hacer cepas cada metro y medio con una separación de surcos de 2 metros.

Plantación: generalmente se plantan hijuelos en las cepas realizadas en el mes de marzo.

Limpias: se realizan por lo menos 1 por año, esta se realiza con machete o azadón.

Cosecha: esta se realiza aproximadamente a los 6 o 7 años de haber hecho la plantación o cuando el maguey empieza a florear. La cosecha consiste en cortar el maguey a ras del suelo para posteriormente eliminar las hojas o pencas con un machete, cuidando siempre dejar la piña lo mas rasurada posible.

#### CADENA PRODUCTIVA:



#### GANADERIA:

La ganadería de solar o de traspatio es una actividad que se practica en la todas las comunidades del municipio y generalmente es para el aprovechamiento de ganado bovino y aves, esta actividad representa una manera de ahorrar para los habitantes. Estos animales se destinan para el autoconsumo y para la venta por lo que representa una fuente importante de ingresos para las familias, las especies que se manejan en mayor proporción

es el ganado bovino, ovino, caprino los cuales se pastorean en terrenos de que no se utilizan para la agricultura.

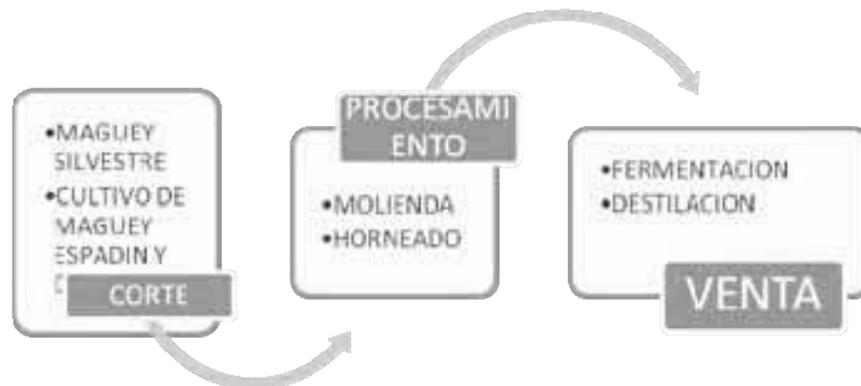
CADENA PRODUCTIVA:



2.4.3.3.-Otras actividades económicas.

- **Industria y transformación.** Hay en el municipio talleres de extracción de mezcal, actividad que realizan de manera artesanal. Esta actividad representa un ingreso importante para los productores que realizan esta actividad, en todo el municipio hay en promedio alrededor de 40 talleres. Sola de Vega es famosa por su producción de mezcal de maguey TOBALA.

CADENA PRODUCTIVA.



- **Minería.** No hay una actividad propiamente dicha de minería pero si hay aprovechamiento de piedra, grava y arena del río, esta actividad se hace para su aprovechamiento a nivel familiar.
- **Artesanías.** Las amas de casa elaboran bordados, tejidos de hilo y palma lo realizan únicamente para su uso.

#### 2.4.3.4.-Mercado de;

**Mano de obra.** Existe una cantidad considerable de mano de obra, lo que no existe son fuentes de empleo, esto se refleja de manera clara en los datos del censo general de población y de vivienda del año 2000 pues reporta una población económicamente inactiva de 4,890.

**Bienes.** Los productos de procedencia externa son de uso común de la población por lo tanto deben de ser de buena calidad entre ellos estas las frutas como platano, naranja, mango, durazno, verduras y flores.

**Servicios.** La Cabecera municipal y algunas comunidades están situadas en puntos estratégicos para llegar al Santuario de Juquila y las Playas de Puerto Escondido ya que la mayor parte de pasajeros y turistas hacen escala en Sola de Vega para tomar alimentos y otras necesidades. Actualmente se ofrece servicio de restaurante, hotel, sanitarios, entre otros pero no son suficientes para satisfacer la demanda. Por lo anterior en la cabecera municipal y comunidades que se ubican a la carretera federal se justifican proyectos de servicios.

- **TRANSPORTE PÚBLICO:**

Esta dado por la línea de autobuses La Solteca (también hay servicio express de esta misma línea) y estrella Roja, últimamente por una gran cantidad de líneas de urban que son de paso, que brindan el servicio de la ciudad de Oaxaca a la cabecera municipal habiendo salidas cada media hora todos los días, el tiempo de traslado de la capital a la cabecera es de dos horas aproximadamente. De la cabecera municipal hay varias camionetas particulares que brindan el servicio a cada una de las comunidades del municipio.

#### **COMERCIO:**

Esta es una actividad importante en la cabecera municipal ya que un buen porcentaje de la población se dedica a esta actividad, en las comunidades que pertenecen al municipio esta actividad es muy escasa. Existen varias tiendas de abarrotes en la que se expenden todo tipo de mercancía.

Capitales (incluir las remesas). Para satisfacer sus necesidades las habitantes venden parte de la cosecha, algunas cabezas de animales de traspatio así como un número considerable de familias reciben ayuda de algunos de sus familiares que están en otros lugares.

Existe en la cabecera municipal una caja popular de ahorro y préstamo así como una casa de cambio (bansefi)

Las familias que participan de programas gubernamentales como oportunidades ya que participan 2244 familias de todo el municipio, 70 y mas, procampo, parte del recurso recibido lo utilizan para satisfacer sus necesidades mas inmediatas. Ver anexo de familias beneficiadas con el programa oportunidades.

#### 2.4.3.5.-Población económicamente activa.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 3,165 personas, de las cuales 3,135 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	70
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	12
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	16
Otros	2



FUENTE: INEGI, 2000.

#### SITUACION DE TRABAJO.

TRABAJO	PEA	%
EMPLEADO U OBRERO	396	12.63
JORNALERO O MPEON	193	6.15
CUENTA PROPIA	1,713	54.64
PATRON, NEGOCIO FAMILIAR	833	26.57



#### 2.4.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio.

Las ventajas que tiene el municipio es que cuenta con un clima benigno para la diversificación de cultivos mas rentables, también cuenta con lugares naturales de extrema belleza en donde se pueden implementar proyectos eco turísticos, como por ejemplo San Sebastián de las grutas, Los Sabinos y Santa Catarina la Cañada.

También cuenta con condiciones de ambientales para echar andar proyectos productivos de ganadería.

En la cabecera municipal hay la posibilidad de echar a andar varios proyectos de servicios ya que por encontrarse en un lugar estratégico en donde pasan una gran cantidad de pasajeros y turistas hacia Juquila y las playas de Puerto Escondido.

#### 2.4.3.7.-Infraestructura productiva.

Cuenta con algunas bodegas, vehículos, tractores agrícolas. En algunas comunidades como San Sebastián de las Grutas, Nachihui y la cabecera municipal hay sistemas de riego por gravedad, establos, invernaderos.

### 2.4.4.-EJE HUMANO.

#### 2.4.4.1.-Datos demográficos Población total (por género, edad y capacidades diferentes)

Según datos del último censo general de población del INEGI el municipio de Villa Sola de Vega cuenta con una población de 11,884 habitantes, de los cuales 5,778 son hombres correspondiendo el 49%; 6,106 son mujeres correspondiendo el 51% de la población total. Toda la población es considerada como rural.

## Población Total

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	11884	5778	48.62	6106	51.38
Población 2000	12668	6140	48.47	6528	51.53
Población de 0-14 años, 2005	4823	2462	51.05	2361	48.95
Población de 15-64 años, 2005	6134	2887	47.07	3247	52.93
Población de 65 años y más, 2005	907	422	47	485	53
Población Urbana 2005	0				
Población Rural 2005	11884				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.



Población de 0 a 4 años 1336; de población de 5 años y mas 10, 528; población de 60 años y mas 1259 de los cuales 597 son hombres y 662 son mujeres.

La población que se concentra en la cabecera municipal es de aproximadamente de 1, 722 habitantes y el resto de la población se distribuyen en las agencias que pertenecen al municipio. Las agencias municipales en donde se concentra la mayor población son San Juan Elotepec, San Sebastián de las Grutas, San Cristóbal, San Felipe Zapotitlán, Sección Cuarta.

La población con capacidades diferentes es de aproximadamente de 120 habitantes.

**Tasa de crecimiento:**

La tasa de crecimiento es de -1.12% por lo que se observa la tasa de crecimiento es negativa y esto se da principalmente por las campañas de planificación familiar implementados por los centros de salud y los efectos de la migración.

**Patrón y efectos de migración:**

En el municipio la falta de fuentes de trabajo y la pobreza han orillado a sus habitantes buscar mejores oportunidades de vida en otra regiones, otras entidades incluso a otros países; la tierra es cada año menos productiva y tanto los granos, frutos y flores principales productos del campo, son devaluados en los centros de intercambio comercial, esto ha ocasionado que desde hace varias décadas los hombres y mujeres hayan decidido dejar sus casas , sus tierras sus familias para buscar nuevos horizontes, el éxodo comenzó a la ciudad de Oaxaca, a la capital del país y por último a los Estados Unidos de Norte América, siendo esta opción como una única alternativa de superación y desarrollo, con la consecuencia inmediata: la desintegración social de la familia, cambio de cultura, presencia de enfermedades.

Según datos del INEGI del año 2000 había una población de 5 años y mas que residía en el municipio de 10,433; población de 5 años y mas residentes en otra ciudad del país de 29 y una población que residía en EU de América de 18. Estos datos varias cada año ya que en la mayoría de las comunidades salen a trabajar por temporadas a la unión americana.

La migración se da mas en jóvenes sin que exista un abandono total de la familia ya que envían remesas y regresan temporalmente a sus comunidades.

Cuando los hombres mayores migran dejan a su pareja la responsabilidad de los hijos por lo que es tiene un doble papel de padre y madre y aun mas si la pareja se olvida totalmente de ella y sus hijos por lo que la mujer tiene una carga de trabajo mayor.

Saldo Neto Migratorio

Año	Saldo Neto Migratorio (personas)
1995 - 1999	-1391
2000 - 2004	-2425

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

#### 2.4.4.2.-Telecomunicaciones.

En la cabecera municipal hay el servicio de telégrafos , internet y teléfonos. Al interior de municipio según datos sacados en el diagnostico aproximadamente en el 10% de las comunidades hay el servicio de telefonía rural.

#### 2.4.4.3.-Caminos y carreteras.

Existe una carretera de 98 kilómetros pavimentada que comunica la ciudad de Oaxaca con la Cabecera Municipal; en el interior del territorio municipal se encuentra una red de caminos rurales de terracería que comunican a la cabecera municipal con sus comunidades, estos caminos se encuentran en malas condiciones ya que en época de lluvias es cuando mas de deterioran.

#### 2.4.4.4.-Abasto rural.

Para el abasto de productos de primera necesidad hay en el municipio 17 tiendas DICONSA, 1 mercado ubicado en la cabecera municipal de igual manera es en la cabecera en donde se encuentran una gran cantidad de tiendas de abarrotes, ropa, calzado, etc. Particulares.

Además el día domingo se lleva a acabo el tianguis en la cabecera municipal.

#### 2.4.4.5.-Cobertura de Servicios en las viviendas (Agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv. y SKY).

Como ya se menciona anteriormente únicamente hay 581 tomas domiciliarias de agua potable en 9 comunidades con red de agua bien definida.

Hay 1554 viviendas habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.



En cuanto al servicio de drenaje este hay únicamente en la cabecera municipal con un total de viviendas beneficiadas de 834. Las viviendas que no disponen de drenaje son de 1564.



Hay 2009 viviendas que disponen de energía eléctrica, 301 viviendas no disponen de agua entubada de la red pública, drenaje ni energía eléctrica.

Las viviendas que disponen de televisión son de 976.

Hay en el municipio 2,450 viviendas habitadas de las cuales 826 tienen piso diferente a tierra y 1619 viviendas con piso de tierra.

#### 2.4.4.6.-Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas, calidad del Servicio).

El promedio de morbilidad del municipio es de 3.2 en igual proporción la mortalidad; en cuanto a la nutrición las madres de familia reportan que la desnutrición se da más en los niños en un 60%; las enfermedades más comunes que se presentan es diarreas, resfriados, enfermedades gastrointestinales; en cuanto a las enfermedades crónicas que se presentan en el municipio en mayor porcentaje es la diabetes y el cáncer, presión arterial alta dentro de las más importantes. En cuanto a la calidad manifiestan que es malo ya que las unidades de salud no cuentan con el equipo necesario, medicamentos y el personal médico capacitado para atender las diferentes enfermedades que se presentan por lo que manifiestan que urge la construcción de un hospital regional con personal y equipo necesario para prestar el servicio médico.

Actualmente las unidades médicas que se encuentran son atendidas por personal médico que está haciendo su residencia o servicio social por lo que no están en posibilidades de diagnosticar alguna enfermedad a tiempo para ser atendidas.

#### 2.4.4.7.-Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)

De la población de 6 años y mas que leen y escriben es de 3,976 hombres y 4,027 mujeres; no leen y escriben 951 hombres y 1,261 mujeres, por lo que se deduce que existe un alto grado de analfabetismo en el municipio. En cuanto a la calidad del servicio educativo manifiestan que es regular.



#### 2.4.4.8.-Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.

La mayoría de comunidades manifiestan que se necesita capacitación en el área agropecuaria (asesoría técnica) sobre todo en uso u manejo de los agroquímicos con la finalidad de usarlos racionalmente y evitar el uso indiscriminado de estos. También manifestaron que requieren capacitación en la elaboración de alimentos , manualidades, capacitación para el trabajo como carpintería, albañilería, plomería, electricidad.

#### 2.4.4.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

Situación de aislamiento y exclusión de un individuo o grupo y/o comunidad en un sistema social y que no participa ni goza de los privilegios de los demás miembros de una sociedad.

En el entorno del municipio de villa sola de Vega la marginación esta asociada a fenómenos de pobreza que en esta municipio es colectiva, queriendo decir con esto que en la mayor parte de la población de este municipio es victima de la crisis económica, la privatización, la indiferencia del estado o la reducción de los gastos sociales arrojando los siguientes datos para el municipio.

Población total	% de la población analfabeta de 15 años a mas.	% de población analfabeta sin primaria completa de 15 años o mas.	% de ocupantes en vivienda sin drenaje, sin servicio sanitario exclusivo.	% de la población sin electricidad.	% de la población sin agua potable
11,884	26.65	55.57	41.69	31.08	41.80
Vivienda con piso de tierra	Población con localidades con menos de 5,000 habitantes	% de población con ingresos de hasta dos salarios mínimos.	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal.
82.06	100.00	88.87	1.50690	Muy alto	190

Grado de desarrollo humano: medio bajo. Esto significa el grado de exclusión de las personas o sistema social y que no participa de la forma de vida de los demás miembros de la sociedad.

#### 2.4.4.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

En el municipio aun existen comunidades que las mujeres no participan en la vida política de la comunidad pues los que asisten a las asambleas en donde se toman decisiones no asisten las mujeres, por lo que se puede decir que en un 60% de las comunidades no hay igualdad de genero. En la cabecera municipal es en donde se manifiesta el desarrollo de las mujeres ya que algunas son dueñas de negocios y participan en la vida política de la cabecera municipal. También esta desigualdad se refleja en la menor cantidad de hogares con jefatura femenina pues se tienen que únicamente 512 son de jefatura femenina contra 1989 hogares con jefatura masculina por lo que es notoria la desigualdad de género.

#### 2.4.4.11.-Religión.

La religión predominante es la católica y en segundo lugar la evangélica y estos grupos religiosos son puramente de fe es decir no se meten en la vida política del municipio ni de las comunidades.

#### 2.4.4.12.-Valores:

En los talleres participativo manifestaron que el valor principal que se esta perdiendo es el respeto entre la misma población debido los efecto de la migración.

#### 2.4.4.13.-Cultura

**Lengua:** no existe una lengua que sea autóctona del municipio, algunos hablan alguna lengua indígena pero esto se da principalmente por la gente que llega a radicarse de otros municipios o regiones, así se tiene que 199 personas mayores de 5 años hablan algún dialecto. Las comunidades de San Juan Elotepec, San Felipe Zapotitlán, San Sebastián de las Grutas entre otras tienen su origen de la cultura Zapoteca.

**Danza.** No existe alguna danza prehispánica propia de la región, mas sin embargo en el municipio se baila las chilenas que son típicas en todo evento social y cultural del municipio. En la casa de la cultura ubicada en la cabecera municipal existe un grupo de danza folclórica que representa al municipio en la máxima fiesta de los Oaxaqueños “la Guelaquetza” que se celebra en el mes de julio de cada año, El traje típico del hombre es calzón de manta blanca, que llega hasta la pantorrilla, amarrado a la cintura con angostas fajas, camisa igualmente de manta, o bien de algodón blanco, huaraches y sombrero de palma. La mujer viste con falda larga de algodón y blusa adornada con bordados de hilo alrededor del cuello y en las mangas.

**Costumbres y tradiciones.** Las costumbres mas importantes es la celebración de sus fiestas patronales las fechas varían dependiendo de los santos Patronos de cada una de las comunidades pero en lo general casi todas tienen la misma costumbre en cuanto al festejo pues hacen convite, calenda, quema de juegos artificiales, misas y jaripeos, todos estos eventos son acompañados por la banda de música de viento la cual entona chilenas típicas de la región. En estas fiestas se reparte tepache, mezcal y cigarros a cada uno de los invitados.

El 10 de agosto se celebra la fiesta titular de este municipio con procesiones, calendas, danzas, bailes y ferias. En ellas participan los habitantes del municipio portando flores, velas, disfraces diversos. Hay desfile de carros alegóricos y acompañamiento de bandas de música. La atracción principal la constituye una marmota de gran tamaño, confeccionada con carrizo y papel de china, en la cual se fijan estampas o leyendas alusivas a la festividad. Durante la noche, la marmota es iluminada con velas que se ponen en su interior y es llevada por los concurrentes a la procesión por las principales calles de la población.

El cambio de gobierno en las comunidades también es importante ya que se sigue todo un rito para el cambio. El día primero de enero de cada año se hace el cambio de las autoridades auxiliares del municipio quienes son nombrados por usos y costumbres de cada una de las comunidades al momento del cambio, las autoridades salientes en compañía de un buen contingente de ciudadanos van a traer a su domicilio a la persona que servirá como autoridad local, en este recorrido se reparte mezcal y cigarros, al momento del cambio se queman cohetes y se repican las campanas de la iglesia.

### **Gastronomía**

Los platillos típicos de este municipio son: mole negro y rojo, caldo de huevo, tamales de mole, cerdo a la zapoteca, tortillas y totopo de maíz, marquesote y pinole.

Dentro de las bebidas que se acostumbra se encuentra el tejate elaborado con huesos tostados de mamey, maíz desquebrajado, cacao, y la flor de cacao. Así como el tepache, agua ardiente, mezcal y el tradicional chocolate de agua y de leche.

**Fomento y desarrollo de la cultura indígena:** la administración actual le está dando un valor importante a la cultura tradicional ya que mediante la casa de la cultura del municipio fomenta los bailables y música tradicional del municipio, además ha gestionado el equipamiento de instrumentos musicales de viento para dos bandas del municipio ante la comisión nacional de los pueblos indígenas.

2.4.4.14.- problemas de tipo social.

### **Seguridad y Orden Público**

Los delitos que con mayor frecuencia se cometen en el Municipio son: 18% Robo, 18% Lesiones, 14% Daños, 9% Amenazas, 19% Homicidios, 7 Fraude, 15% Violencia Intrafamiliar.

#### **2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL.**

2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.

A) Infraestructuras físicas (incluye oficinas). El municipio cuenta con un palacio municipal en donde se encuentran oficinas municipales tales como la presidencia, la sindicatura, oficina de regidores, sala de espera y área técnica, además en este mismo edificio se encuentran oficinas del juzgado, del ministerio público, de telégrafos, un local que ocupa la tesorería, área ocupada por el reclusorio distrital,

un local que ocupa el encargado del reclusorio, un local que ocupa la comandancia de policía preventiva del estado, sanitarios.

Además cuenta con un local que ocupa la oficialía del registro civil, una cancha municipal techada, una plaza cívica, un kiosco, una explanada municipal, una bodega del DIF municipal, un local que ocupa la colecturía de rentas, un local que ocupa la delegación de tránsito del estado, un centro comunitario de aprendizaje.

Una unidad deportiva con cerco perimetral, sanitarios públicos ubicados en la ribera del río, una biblioteca pública "Francisco Ruiz García" la cual está equipada con un buen acervo cultural. Una casa de cultura que imparte cursos de danza y música y teatro.

Un salón de usos múltiples con vestíbulo, sanitarios, barra, servidor, cocina y sillas y mesas.

La casa de la cultura se ubica en la calle José María de la Vega, contando con una dirección, salón de teatro, salón de música, salón de danza, biblioteca, sanitarios, salón de solfeo, una bodega. Además cuenta con vestuario de diferentes regiones y equipo necesario para la danza, también cuenta con instrumentos musicales tales como piano, contrabajo, violín, guitarras, acordeón, e instrumentos de viento.

Se tiene una bodega ubicada en la calle Francisco I. Madero No. 7 en donde se guardan varias cosas.

Además cuenta con un bien inmueble destinado para uso exclusivo de mercado municipal "José María de la Vega", ubicado frente a la plaza cívica, el cual consta de dos plantas.

B) Maquinaria y Equipos (incluye vehículos).

El municipio cuenta con 4 camionetas, una de modelo reciente para uso exclusivo del H. Ayuntamiento; 2 ambulancias, 1 carro compactador de basura y 1 camioneta patrulla. La mayoría de estos vehículos se encuentran en regulares condiciones ya que por su uso ya están deteriorados.

Además cuenta con maquinaria para dar mantenimiento a caminos rurales del municipio como son: 1 retroexcavadora, 1 carro plataforma, 1 tractor agrícola, y 3 ambulancias más las cuales dan servicio a las comunidades de San Juan Elotepec, Rancho Viejo y Ojo de Agua.

Cuenta con equipo de oficina necesario como son, escritorios, computadoras, fotocopiadoras, teléfono, fax, radios de comunicación portátil y de base. Estos equipos están en regulares condiciones, para poder prestar un buen servicio a la

población se requiere adquirir mas equipo de oficina como es el caso de computadoras equipadas para la presidencia municipal así como para las oficinas de las autoridades auxiliares.

#### 2.4.5.2.-Organización y profesionalización municipal.

**Del ayuntamiento.** El ayuntamiento esta formado por:

PRESIDENTE MUNICIPAL: C. Alberto León Saucedo García, profesor jubilado, casado.

SINDICO MUNICIPAL: C. Alberto Salvador López García, secundaria terminada, de 45 años de edad, estado civil unión libre.

REGIDOR DE HACIENDA: C. Joel López Martínez de 38 años, quien término el bachillerato con estado civil casado.

REGIDOR DE OBRAS: C. Jacobo Ricardo Arguelles García de 50 años, primaria terminada, casado.

REGIDOR DE EDUCACION: C. Juan Cruz García de 32 años, con carrera técnica, casado.

REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL: C. Raúl Rodríguez Ríos,

REGIDOR DE ECOLOGIA: C. Faustino Alejandro Jarquin Calvo, primaria terminada, estado civil unión libre.

REGIDOR DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS: C. Everardo Escamilla García, primaria terminada, soltero de 38 años.

REGIDOR DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES: C. Pedro José Díaz Calvo de 50 años de edad, primaria terminada, estado civil casado.

REGIDOR DE SEGURIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE: C. Arnulfo Federico Calvo, primaria terminada, soltero, de 38 años de edad.

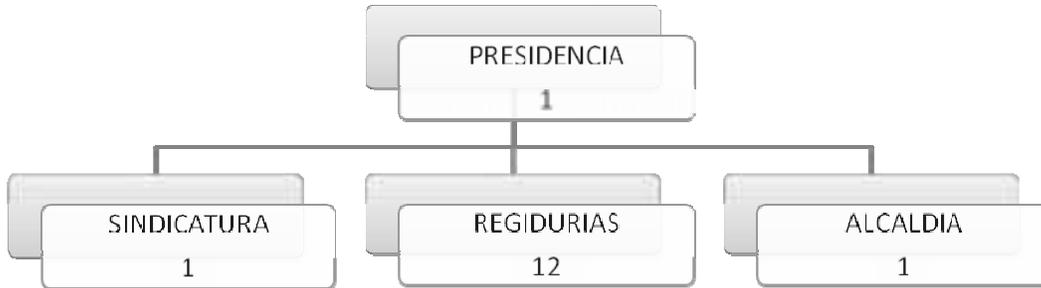
REGIDOR DE RECREACION DEPORTES Y ESPECTACULOS: C. Antonio Carmona, primaria terminada, casado de 31 años de edad.

REGIDOR DE DESARRO LLORURAL Y ECONOMICO: C. Victor Santos Ordaz, bachillerato, 26 años, soltero.

REGIDORA DE AGENCIAS: C. Julita Núñez Calvo. 55 años de edad, primaria terminada.

REGIDOR DE RECLUTAMIENTO Y PANTEONES: C. Benito Rodríguez Rodríguez. Casado, primaria terminada.

Profesionalización del H, Ayuntamiento: de los 14 miembros únicamente uno tiene estudios de licenciatura, 2 con nivel bachillerato y 11 teniendo la instrucción primaria terminada únicamente.



En cuanto a la profesionalización del Ayuntamiento los únicos que recibieron un curso de capacitación al inicio de su servicio fueron los regidores de hacienda, presidente municipal, síndico municipal y educación.

**De la administración municipal.** Tiene el siguiente personal:

Para atender a toda la ciudadanía del municipio el H. Ayuntamiento contrato el servicio de 30 empleados municipales, dentro de los cuales se encuentran 1 contador como tesorero, 1 licenciada con el puesto de alcalde, 1 arquitecto como responsable del área técnica y 1 Ing. Agrónomo como asesor municipal, 1 técnico en informática como capturista de datos.

Cuadro de trabajadores de la administración municipal.

PUESTO	NUMERO DE EMPLEADOS
ALCALDE MUNICIPAL	1
SECRETARIA MUNICIPAL	1
TESORERO MUNICIPAL	1
ENCARGADO DE LA CASA DE LA CULTURA	1
MAESTRO DE MUSICA	1
AUXILIAR DE TESORERIA	1
VELADOR DEL IEEBO	1
CHOFER	6
BARRENDERO	3
INTENDENTE	1
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	1
ENCARGADO DE SANITARIOS PUBLICOS	2

ENCARGADO DE AGUA POTABLE	2
ENCARGADO DE CORREOS	1
ENCARGADO DE AREA TECNICA	1
CAPTURISTA DE DATOS	1
COREOGRAFO	1
VELADOR DE UNIVERSIDAD	1
ASESOR MUNICIPAL	1
TOTAL	30

2.4.5.3.-Ingresos.

Propios y capacidad de recaudación:

En cuanto a la capacidad de recaudación del municipio es mínima puesto que no existe un reglamento de recaudación, TAMPOCO CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL CAPACITADO. Recauda únicamente \$432,900.00, esto refleja la poca capacidad de recaudación del municipio por lo que depende básicamente de las aportaciones federales.

Los ingresos de los diferentes fondos de aportación federal es de \$ 30,507,993.00



Como se puede observar en la grafica anterior el municipio de Villa Sola de Vega depende básicamente de los ingresos de las aportaciones federales pues representa el 99% de los ingresos totales, recaudando únicamente el 1%.

INGRESOS TOTALES DEL MUNICIPIO.

CONCEPTO	INGRESO
IMPUESTOS	\$ 158,000.00
DERECHOS	\$ 179,900.00
PRODUCTOS	\$ 85,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 10,000.00
PARTICIPACION E INCENTIVOS FEDERALES	\$ 7,599,903.00
APORTACIONES FEDERALES	\$22,908,090.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 13.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 30,940,906.00</b>

2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.

GASTO CORRIENTE:	\$ 7,664,810.00
GASTOS DE INVERSION:	\$ 367,993.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	\$ 18,443,087.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	\$ 4,465,016.00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 30,940,906.00</b>





Como se puede observar en la grafica el 81% de ingresos federales ramo 33 se gasta en obra publica que corresponde a \$18,443,087.00, pero aun así no es suficiente para cubrir las necesidades de obra pública de los servicios básicos del municipio.

#### 2.4.5.5.-Reglamentación Municipal.

Bando de policía y buen gobierno. Se cuenta con bando de policía y buen gobierno que regula la vida social dentro del municipio. Además también se rige con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Este bando se aplica en un 50% ya que cada comunidad del municipio tiene sus propios usos y costumbres para guardar el orden publico y garantizar la paz dentro de su comunidad.

No existen otros reglamentos.

2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad; (Agua potable, Alumbrado, público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines, etc).

**AGUA POTABLE:** En la Cabecera municipal cuenta con 4 pozos con su respectiva caseta de bombeo y equipo de control así como herramienta y equipo necesario para su funcionamiento, el servicio es regular. En las comunidades en la mayoría es malo ya que no cuenta con el servicio. En la Cabecera municipal este servicio no se cobra a los usuarios de agua potable por la creencia que el municipio tiene la obligación de prestar este servicio de manera gratuita.

**ALUMBRADO PÚBLICO:** se da el servicio únicamente en la cabecera municipal y en las principales calles, sin que haya algún cobro a los habitantes por el servicio prestado. En todas las comunidades no hay alumbrado publico.

**SEGURIDAD PUBLICA:** En la cabecera municipal No se cuenta con personal para dar este servicio por parte del municipio, cuando se requiere se pide el auxilio y el servicio a la policía estatal preventiva con sede en el municipio. En las comunidades que se rigen por sus propios usos y costumbres los jóvenes solteros mayores de 18 años prestan el servicio de policía en sus poblaciones.

**DRENAJE:** Este servicio se da únicamente en la cabecera municipal con una cobertura del 90%. Se tiene también una planta tratadora de aguas residuales pero que no se da abasto para tratar todas las aguas negras. En todas las comunidades fuera de la cabecera municipal no hay servicio de drenaje por lo que se puede considerar un servicio deficiente.

**PANTEONES:** En la cabecera municipal se cuenta con dos panteones bien equipados. En las 9 agencias municipales tienen panteones y en algunas agencias de policía rural.

**RECOLECCION DE BASURA:** Se da el servicio de recolección de basura en la cabecera municipal, sin hacer ningún cobro a la población por el servicio. En todas las demás comunidades no hay servicio de recolección de basura. el servicio se considera regular.

**MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES:** Se cuenta con un pozo de agua con tapadera metálica para el mantenimiento de los jardines y personal para su cuidado.

#### 2.4.5.7.-Protección civil.

Se cuenta con un comité de protección civil, pero en la actualidad no esta capacitado para brindar el apoyo a la ciudadanía en caso necesario por lo que se requiere capacitación de personal especializado en desastres así como el equipo necesario para ser frente a cualquier contingencia. Únicamente se tiene un catalogo de posibles lugares que pueden servir como albergues temporales en caso de desastres naturales.

#### 2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.

Esta se da cada tres meses en las reuniones del consejo municipal de desarrollo rural sustentable en donde se informa la situación financiera del municipio y avance de las obras o proyectos.

Cada fin de año el Ayuntamiento da un informe detallado al consejo municipal de desarrollo rural sustentable y a la población en general sobre los gastos y obras realizadas en el transcurso del año, generalmente este informe se da en la ultima semana del mes de diciembre.

#### 2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

Esta se da en las sesiones del consejo ya que este lo forman todas las autoridades auxiliares del municipio quienes deciden y aprueban las acciones a seguir para el desarrollo del municipio, también se tiene un contralor social cuya función es vigilar la correcta aplicación de los recursos financieros del municipio.

#### 2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

El municipio tiene una buena relación de comunicación y participación de las diferentes dependencias gubernamentales presentes en el municipio tales como COPLADE, SEDER, CADER, AGENCIA DE MINISTERIO PUBLICO, REGISTRO CIVIL, TRANCITO DEL ESTADO, JUZGADO MIXTO ya que cuando se requiere hay buena coordinación entre las dependencias y el municipio.

### 3.1.- IDENTIFICACION DE PROBLEMAS.

A). Desde hace aproximadamente 10 años existe contaminación del agua para consumo humano y para riego por el manejo inadecuado de los residuos sólidos (basura) y aguas residuales de la cabecera municipal y comunidades ubicadas en la ribera del rio Sola.

B).- El 50% de las comunidades del municipio carecen de casas de salud lo que se refleja en la presencia de enfermedades en la población, además los centros de salud que hay no cuentan con el equipo necesario y personal medico de planta.

C).- En 21 comunidades que representan el 50% del total del municipio no cuentan con escuelas de Preescolar, en 4 comunidades no hay escuela primaria, en 24 comunidades no hay escuela de nivel secundaria por lo que la infraestructura básica de EDUCACION es insuficiente, tanto en la cabecera municipal como las comunidades del municipio. Además en las comunidades que cuentan con escuelas de los tres niveles elementales hace falta aulas, remodelación y mobiliario necesario.

D).- Desde hace aproximadamente 15 años a la fecha la degradación de los recursos naturales (vegetación, suelo ) se ha venido agudizando por el incremento de la población, apertura de nuevos terrenos para el cultivo y el usos irracional de la vegetación lo que se refleja en el deterioro del suelo y la vegetación de las zonas conurbadas a los centros de población.

E).- La capacidad financiera del municipio insuficiente para prestar los servicios indispensables a la población, debido principalmente a la baja recaudación de ingresos propios.

F).- Infraestructura insuficiente de agua potable en un 80% de las comunidades del municipio ya que 12 comunidades no tienen el servicio y las demás lo tienen a un 50% en promedio de cobertura.

G).- Debido a la falta de mantenimiento y a las condiciones naturales de altas pendientes la red de caminos rurales de terracería a las diferentes comunidades caminos de acceso a las comunidades están en mal estado.

H).- La red de energía eléctrica insuficiente para cubrir las necesidades del servicio de las comunidades.

## **PLAN MUNICIPAL**

**MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS**

PROBLEMA	CONTAMINACION DEL AGUA	Infraestructura básica de salud insuficiente,	Infraestructura básica de EDUCACION N insuficiente.	DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES	CAPACIDAD FINANCIERA INSUFICIENTE	Infraestructura insuficiente de agua potable	Los caminos en mal estado	La red de energía eléctrica insuficiente	FRECUENCIA	JERARQUIA
CONTAMINACION DEL AGUA		INFRAESTRUCTURA DE SALUD	CONTAMINACION	CONTAMINACION	CONTAMINACION	Infraestructura de potable agua insuficiente	contaminación	Contaminación.	5	2
INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSUFICIENTE.			INFRAESTRUCTURA DE SALUD	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	CAMINOS EN MAL ESTADO	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	5	3
Infraestructura básica de EDUCACION insuficiente.				DEGRADACION DE LOS RECURSOS	ENFRAESTRUCTURA EDUCACION INSUFICIENTE.	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	Los caminos en mal estado	Infraestructura básica de EDUCACION insuficiente	2	7
DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES					DEGRADACION DE LOS RECURSOS	DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES	Los caminos en mal estado	DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES	4	4
CAPACIDAD FINANCIERA INSUFICIENTE						Infraestructura insuficiente de agua potable	CAPACIDAD FINANCIERA INSUFICIENTE	CAPACIDAD FINANCIERA INSUFICIENTE	2	6
Infraestructura de agua potable							Infraestructura insuficiente de agua potable	Infraestructura insuficiente de agua potable	6	1
Los caminos de acceso a las comunidades en mal estado								Los caminos de acceso a las comunidades	4	5
Red de energía eléctrica insuficiente									0	8

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO.**

1.- GENERAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS (SALUD, EDUCACION, AGUA POTABLE Y CAMINOS) QUE PROMUEVA EL DESARROLLO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO.

2.- HACER UN APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES QUE PERMITAN LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE (SUELO, VEGETACION Y AGUA) IMPULSANDO SU RESTAURACION Y CONSERVACION.

3.- ESTABLECER RELACIONES MUNICIPALES CON LAS DIFERENTES INTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES QUE APOYEN Y FOMENTEN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

4.- IMPULSAR LOS INGRESOS MUNICIPALES MEDIANTE UN BUEN PROGRAMA DE RECAUDACION PARA EL FINANCIAR LAS OBRAS Y PROYECTOS NECESARIOS EN EL MUNICIPIO.

**ARBOL DE PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE**

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
MAL USO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO.	ESCASEZ DE INFRAESTRUCTURA BASICA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE.	CARENCIA DE AGUA
NO HAY COMITES DE AGUA POTABLE.		PRESENCIA DE ENFERMEDADES
NO HAY INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE AGUA.		FALTA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
NO HAY DINERO SUFICIENTE		DESCONTENTO SOCIAL.
COMUNIDADES MUY DISPERSAS		
NO HAY ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO		

ARBOL DE SOLUCIONES (INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS ADICIONALES.	CONTAR CON LA INFRESTRUCTURA BASICA NECESARIA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DE AGUA POTABLE.	TODAS LAS COMUNIDADES TIEN EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
ELABORAR UN REGLAMENTO DE RECAUDACION MUNICIPAL ASERTADO.		COMITES DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES.
ENFOCAR LOS RECURSOS MUNICIPALES A SERVICIOS DE AGUA POTABLE.		EL AYUNTAMIENTO APLICA DE MANERA MAS RACIONAL LOS RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.
GESTIONAR LA MEZCLA DE RECURSOS MUNICIPALES CON OTRAS DEPENDENCIAS PARA FINANCIAR LAS REDES DE AGUA POYABLE.		BIENESTAR DE TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNCIPIO.
ORGANIZAR COMITES PARA LA GESTION Y LA PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS.		AGUA POTABLE SUFICIENTE PARA TODOS.
QUE CADA COMUNIDAD ADMINISTRE EL RECURSO ECONOMICO PARA HACERLO RENDIR A LO MAXIMO.		REDUCIR LAS ENFERMEDADES QUE SE PRESENTAN EN LA POBLACION.

ARBOL DE PROBLEMA DE CONTAMINACION POR BASURA Y AGUAS RESIDUALES DEL RIO SOLA.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
NO HAY REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS		EL AGUA DEL RIO NO SE PUEDE UTILIZAR PARA CONSUMO

RESIDUALES.	CONTAMINACION DEL RIO SOLA POR BASURA Y AGUAS RESIDUALES.	HUMANO.
TIRADERO MUNICIPAL DE BASURA EN LA PARTE ALTA DE DONDE SE ENCUENTRA EL RIO		CONTAMINACION DE LOS POZOS SERCA DEL RIO.
LOS NEGOCIOS QUE ESTAN A ORILLA DEL RIO VIERTEN AGUAS NEGRAS AL MISMO.		PERDIDA DE LA FAUNA SILVESTRE QUE VIVE EN EL RIO.
LOS TURISTAS Y PEREGRINOS TIRAN BASURA A ORILLA DEL RIO.		PRODUCTOS AGRICOLAS QUE SE PRODUCEN CON RIEGO YA ESTAN CONTAMINADOS.
LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS RIO ARRIBA VIERTEN RESIDUOS A L RIO		BROTE DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES.
PLANTA DE AGUAS RESIDUALES PEQUEÑA Y DEFICIENTE.		NO HABRA AGUA LIMPIA PARA CONSUMO DE LA POBLACION.
NO HAY CULTURA DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE		

ARBOL DE SOLUCIONES (CONTAMINACION DEL RIO SOLA)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
HACER UN REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS NEGRAS.	MANEJO ADECUADO DE LOS RECIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.	CONTAR CON UN REGLAMENTO SOBRE EL MANEJO DE LOS RESIDUOS DE DESCECHO.
CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO MUNICIPAL.		EL AYUNTAMIENTO CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDIOS.
REMODELACION O AMPLIACION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS		CONTAR CON UN CENTRO DE ACOPIO DE DESHECHOS QUE SE PUEDAN RECICLAR.

RESIDUALES.		
IMPLEMENTAR CURSOS Y PLATICAS SOBRE LA CLASIFICACION DE LA BASURA.		LA POBLACION EN GENERAL HA TOMADO CONCIENCIA SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
FOMENTAR UNA CULTURA DE RECICLAJE DE PLASTICOS Y AGUAS JABONOSAS.		POBLACION MAS SANA
REGLAMENTAR EL ESTABLECIMIENTO DE NEGOCIOS A ORILLA DEL RIO.		PRODUCTOS AGRICOLAS MÁS LIMPIOS.

ARBOL DE PROBLEMAS: INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSUFICIENTE.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
NO HAY COMITÉ DE SALUD.	INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSUFICIENTE.	ENFERMEDADES SIN CONTROL.
NO HAY RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES.		MORTALIDAD FUERTE
SE HAN PRIORIZADO OTRAS OBRAS COMO IGLESIAS.		DESGASTE ECOMICO DE LA POBLACION
COMUNIDADES MUY DISPERSAS.		LA GENTE TIENE QUE VIAJAR MAS.
		LAS VACUNAS PREVENTIVAS NO SE APLICAN A TIEMPO A LOS NIÑOS.

ARBOL DE SOLUCIONES (INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSUFICIENTE)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
CONTRUIR CENTROS DE SALU EN LUGARES ESTRATEGICOS.	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD SUFICIENTE EN	HAY CENTROS DE SALUD SUFICIENTES.
CONSTRUIR CASA DE SALUD.		HAY CASA DE SALUD BIEN EQUIPADAS CON PERSONAL Y

	LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	MEDICAMENTOS.
CONTRATACION DE PERSONAL MEDICO CAPASITADO.		HAY UN HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES EN LA CABECERA MUNICIPAL.
CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL REGIONAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.		YA NO HAY ENFERMEDADES.
CONTAR CON EL PAQUETE BASICO DE MEDICAMENTOS.		REDUCCION DE LA MORTALIDAD.

ARBOL DE PROBLEMAS: DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES (SUELO Y VEGETACION)

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
NO HAY UN REGLAMENTO O ESTAUTO COMUNAL PARA EL APROVECHAMIENTO	DEGRADACION DE LA VEGETACION Y SUELO DEL MUNICIPIO.	LA GENTE ABRE TERRENOS PARA CULTIVO CUANDO QUIERE.
FALTA UN ESTUDIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.		DEFORESTACION SERCA DE LAS POBLACIONES.
SE PRACTICA LA ROSA TUMBA QUEMA.		SE DA UNA EROSION DE SUELOS EN LAS ZONAS CONURBADAS DELAS POBLACIONES.
TOPOGRAFIA ACCIDENTADA EN UN 90% DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO.		PERDIDA DE LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS.
NO SE HA HECHO NINGUNA OBRA DE CONSERVACION DE SUELOS.		LA FAUNA ESTA DESAPARECIENDO (ESP. EN PELIGRO DE EXTINCION)
NO HAY MANEJO RACIONAL		DEGRADACION DE LA VEGETACION POR EL PASTOREO EXCIVO DE ALGUNAS AREAS.
PASTOREO DE GANADO SIN NINGUN CONTROL		

ARBOL DE SOLUCIONES: DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES (SUELO Y VEGETACION)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
ELABORACION DE UN ESTATUTO COMUNAL.	USO SUSTENTABLE DE LA VEGETACION Y EL SUELO DEL MUNICIPIO.	TODOS LOS CIUDADANOS SE RIGEN BAJO UN ESTATUTO COMUNAL.
HACER UN ESTUDIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.		HAY UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL QUE SE REGULAN LOS RECURSOS NATURALES.
HACER ALGUNAS OBRAS DE CONSERVACION DE SUELOS EN LAS ZONAS AGRICOLAS.		LOS SUELOS SON MAS FERTILES POR LO QUE HABRA MAYORES RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS
REFORESTAR LAS ZONAS MAS DEGRADADAS DEL MUNICIPIO		ZONAS REFORESTADAS.
QUE EL LOS HOGARES SE CONSTRUYAN ESTUFAS AHORADORAS DE LEÑA.		MAYOR SUPERFICIE ARBOLADA.
		CONSERVACION DE LOS RECURSOS

ARBOL DE PROBLEMA: LOS CAMINOS DE ACCESO EN MAL ESTADO

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
LOS CAMINOS NO TENEN MANTENIMIENTO	CAMINOS DE TERRECERIA DE ACCESO A LAS COMUNIDADES EN MAL ESTADO	COMUNIDADES INCOMUNICADAS
NO HAY MAQUINARIA		HAY ACCIDENTES
DESORGANIZACION		DESGASTE DE VEHICULOS
NO HAY ALCANTARILLAS		MAYOR TIEMPO DE TRASLADO.

NO HAY PUENTES		ENCARECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE.
----------------	--	--

ARBOL DE SOLUCIONES: LOS CAMINOS DE ACCESO EN MAL ESTADO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
CONTRUCCION DE CUNETAS DE LOS CAMINOS	MANTENIMIENTO DE LA RED DE CAMINOS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES	LOS CAMINOS TIENEN CUNETAS.
CONSTRUCCION DE PUENTES		PUENTES NECESARIOS.
CONTRUCCION DE ALCANTARILLAS.		OBRAS DE DESAGUE SUFICIENTES.
RASTREADO Y ENBALASTRADO DE CAMINOS.		BUEN ACCESO A LAS COMUNIDADES.
ADQUISICION DE UN MODULO DE MAQUINARIA PARA EL MUNICIPIO.		MODULO DE MAQUINARIA OPERANDO.

ARBOL DE PROBLEMAS: CAPASIDAD FINANCIERA INSUFICIENTE PARA BRINDAR LOS SERVICIOS BASICOS A LA POBLACION.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
ES UN MUNICIPIO CON MUCHAS COMUNIDADES.	LOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO SON INSUFICIENTES.	NO PUEDE PROVEER DE SERVICIOS A TODAS SUS COMUNIADES.
NO TIENE UN REGLAMENTO PARA RACAUDAR RECURSOS.		DESCONTENTO SOCIAL POR LA FALTA DE SERVICIOS BASICOS
NO HAY UNA PLANEACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS		DIVIOSIONISMO.
LA APORTACION ECONOMICA DE LA FEDERACION ES INSUFICIENTE		NO SE PUEDE LOGRAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
NO CUENTA CONLA INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL CAPACITADO PARA		NO HAY INGRESOS PROPIOS PARA APLICARLOS A OBRAS.

RECAUDAR.		
NO SE HACE EL COBRO DE SERVICIOS.		HAY MENOS INGRESOS AL MUNICIPIO.

ARBOL DE SOLUCIONES: LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO SON INSUFICIENTES.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
HACER UN REGLAMENTO DE RECAUDACION MUNICIPAL.	RACAUDAR Y GESTIONAR MAS RECURSOS ECONOMICOS PARA EL MUNICIPIO	LOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO SON SUFICIENTES.
GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO FEDERAL EL INCREMENTO DE LA APORTACION ECONOMICA.		BIENESTAR SOCIAL.
APLICAR LOS RECURSOS DE MANERA RACIONAL.		TENER UN REGLAMENTO DE RECAUDACION.
ESTABLECER UN MECANISMO DE COBRO DE SERVICIOS DADOS.		HABRA SUFICIENTE RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS.
ESTABLECER UNA OFICINA RECAUDADORA DE IMPUESTOS.		MAYORES INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES.

ARBOL DE PROBLEMAS: INFREESTRUCTURA DE EDUCACION INSUFICIENTE.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
NO HABIDO CONTRUCCION DE ESCUELAS.	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSUFICIENTE Y EN MAL ESTADO.	NO HAY CONDICIONES NECESARIAS PARA LA EDUCACION.
DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE.		DESERCION ESCOLAR.
FALTA DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.		MIGRACION DE LOS JOVENES A LAS CIUDADES.
INCREMENTO DE LA		MAS ANALFABETISMO.

POBLACION QUE REQUIERE EL SERVICIO.	QUE EL		
DESORGANIZACION DE COMITES EDUCATIVOS.			CALIDAD EDUCATIVA BAJA.

**ESCENARIO TENDENCIAL:**

SI EL AYUNTAMIENTO Y CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE NO HACE NADA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES, SOCIALES Y ECONOMICOS QUE AQUEJAN AL MUNICIPIO EN UN PERIODO DE 5 AÑOS, ESTOS PROBLEMAS SE AGUDIZARAN PROVOCANDO EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, DESCONTENTO SOCIAL POR LA FALTA DE SERVICIOS BASICOS NECESARIOS, YA QUE SE INCREMENTARAN LAS EFERMEADES, ANALFABETISMO.

**ESCENARIO DESEADO:**

SER EN UN PERIODO DE 5 AÑOS UN MUNICIPIO CON LA SUFICIENTE INFRAESTRURA SOCIAL PARA BRINDAR A LA POBLACION LOS SERVICIOS BASICOS DE SALUD, EDUCACION, AGUA POTABLE, CAMINOS Y ELECTRIFICACION NECESARIOS, CUIDANDO SIEMPRE EL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿Cuántos TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS S AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR ?
CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DE AGUA POTABLE.	SI HAY SUFICIENTE AGUA POTABLE. REDUCCION DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES . MAYOR IGIENE EN LOS HOGARES.	NO DEL TODO. DEPENDE DE LA MEZCLA DE RECURSOS CON OTRAS DEPENDENCIAS	SI AYUNTAMIENTO AUTORIDADES AUXILIARES COMITES DE AGUA POTABLE.	5 AÑOS	NINGUNO	CONFLICTO SOCIAL. ENFERMEDADES. ANALFABETISMO	TODOS LOS HABITANTES
CONTAR CON LA INFRAESTRUCTUR A EDUCATIVA NECESARIA	SI MEJORA LA CALIDAD EDUCATIVA. SE DISMINUYE EL ANALFABETISMO	NO DEL TODO. DEPENDE DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO.	SI COMITES ESCOLARES. AYUNTAMIENTO	5 AÑOS	NINGUNO	SE INCREMENTARAN LA DESERCCION ESCOLAR. ANALFABETISM O	LOS NIÑOS Y JOVENES EN EDAD ESCOLAR.
CONTAR CON LA INFRAESTRUCTUR A DE SALUD.	SI. PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES. TRATAMIENTO OPORTUNO. SE TENDRA EL PAQUETE BASICO DE MEDICAMENTOS.	NO DEL TODO. DEPENDE DE LOS INGRESOS MUNICIPALES Y LA PARTICIPACION DE OTRAS DEPENDENCIAS	SI AUTORIDADES AUXILIARES Y COMITES DE SALUD.	5 AÑOS	NINGUNO	ENFERMEDADES. INCREMENTO DE LA MORTALIDAD. EPIDEMIAS.	LA POBLACION EN GENERAL.
MANEJO ADECUADO DE LOS RECIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.	SI ENFERMEDADES PLAGAS CONTAMINACION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	SI	SI AYUNTAMIENTO COMITÉ DE OBRA. COMITES DE LOS BARRIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL.	2 AÑOS	NINGUNO	NO TENER AGUA LIMPIA PARA CONSUMO HUMANO. ENFERMEDADES. O EPIDEMIAS.	TODOS LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADE S RIO ABAJO.
USO SUSTENTABLE DE LA VEGETACION Y EL SUELO DEL	SI EL DETRIORO DEL AVEGETACIO Y SUELO.	SI	SI COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	5 AÑOS	NINGUNO	EL DETRIORO O PERDIDA DEL LA VEGATCION Y EL SUELO. EXTINCION DE FAUNA.	TODOS LOS HABITANTES

MUNICIPIO	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CON LOS REGLAMENTOS.		AUTORIDADES AUXILIARES.		BAJOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS	
RACAUDAR Y GESTIONAR MAS RECURSOS ECONOMICOS PARA EL MUNICIPIO	SI SE PODRA FINANCIAR PROYECTOS PRODUCTIVOS.	SI	SI AYUNTAMIENTO	1 AÑO	NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA OBRAS SOCIALES	TODOS LOS HABITANTES

**MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.**

<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	<b>METAS</b>
CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA BASICA NECESARIA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DE AGUA POTABLE.	PROVEER DE INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	ORGANIZACIÓN Formar y consolidar los comités de agua potable.  INFRAESTRUCTURA Construcciones y reparaciones de la red de agua potable.	Acta de integración vigente. Reglamento de funciones y responsabilidades de los diferentes comités.  Reglamento del comités de agua potable Construcción de 12 sistemas de agua potable. Reparación y ampliación de 15 sistemas de agua potable.
CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NECESARIA	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NECESARIA EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	Capacitación: capacitación en el uso y manejo de la red de agua potable  FOMENTO Establecer un programa de mantenimiento de las escuelas.  INFRAESTRUCTURA Construir aulas, anexos, sanitarios, plazas cívicas, laboratorios de cómputo en las comunidades en donde se requiera.	Capacitación en el sistema de agua potable. Capacitación en el manejo de los medicamentos a las encargadas de los centros de salud. Un calendario de mantenimiento de cada una de las escuelas.  Construcción de 21 escuelas de preescolar. Construcción de 25 aulas del nivel primaria. Construcción de 15 sanitarios. 5 bibliotecas en las escuelas telesecundarias, 5 laboratorios de cómputo. Construcción de canchas y plazas cívicas en donde se requiera.
		ORGANIZACIÓN Fortalecer los comités de	Fortalecer a todo los comités educativos.

		educación en cada una de las comunidades para que cumplan con su función.	
		<b>CAPACITACION</b> Capacitar a los comités educativos sobre sus atribuciones y responsabilidades para con las escuelas.	41 cursos de capacitación (1 para cada comité de cada una de las comunidades)
CONTAR CON DE CENTROS Y CASAS DE SALUD.	<b>CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS Y CASAS DE SALUD</b>	<b>FOMENTO</b> Elaborar un catálogo de los centros y casas de salud.	Un catalogo de los centros y casa de salud del municipio.
		<b>INFRAESTRUCTURA</b> Contar con la infraestructura de salud necesaria en el municipio	Construcción de 22 casas de salud y/o centros de salud equipados con personal y medicamentos. Equipar todas las casas de salud con instrumentos medico y medicamentos. Formación de 22 comités de salud.
		<b>ORGANIZACIÓN</b> Consolidación y/o formación de comités de salud en cada una de las comunidades del municipio.	
		<b>CAPACITACION</b> Dar cursos de capacitación de primeros auxilios al comité y encargados de las casas o centros de salud.	41 cursos de capacitación sobre primeros auxilios a igual numero de comités de salud.
		<b>FOMENTO</b> Establecer mecanismos en el municipio que fomenten la cultura del reciclaje de desechos.	Reglamento de manejo de residuos sólidos y líquidos Unir esfuerzos entre instituciones de salud y educativas para la sensibilización del reciclaje. Formación de una comisión de ecología municipal.
MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.	<b>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b> Contar con la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.	Construcción de un relleno sanitario municipal.  Modernización de la planta tratadora de aguas residuales del municipio.
		<b>ORGANIZACIÓN</b> Formar un patronato para el	Calendarizar la recolección de basura debidamente separada.

			<p>reciclaje de residuos.</p> <p><b>CAPACITACION</b> Implementar un programa de capacitación sobre el manejo de los residuos del municipio.</p> <p><b>FOMENTO</b> Establecer un programa de concientización de la población sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales. Reglamentar el uso y aprovechamiento de la vegetación.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Hacer obras de conservación de suelos en las zonas mas degradadas del municipio. Reforestar las zonas deforestadas con especies propias de la región.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Formación de un comité municipal de conservación de los recursos naturales.</p> <p><b>CAPACITACION</b> Implementar un programa de capacitación sobre el manejo y uso de los recursos naturales.</p> <p><b>FOMENTO</b> Establecer una campaña para la recaudación de impuestos de los diferentes giros que le corresponden al municipio.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b></p>	<p>Formación de comités de ecología en los barrios.</p> <p>Capacitación a la población sobre la elaboración de abonos orgánicos a base de residuos sólidos.</p> <p>Capacitación a la población para utilizar las aguas jabonosas en los jardines.</p> <p>Estatuto comunitario sobre el aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>Ordenamiento territorial del municipio.</p> <p>Creación de un comité de vigilancia.</p> <p>Construcción de terrazas para conservación de suelos.</p> <p>Impulsar la reforestación en zonas deforestadas.</p> <p>Definir áreas protegidas para la conservación de los recursos.</p> <p>Comité de conservación de los recursos bien formado.</p> <p>Formar brigadas comunitarias para hacer la reforestación de las zonas deforestadas.</p> <p>Programa de educación ambiental a los habitantes del municipio.</p> <p>Capacitar a la gente sobre la reforestación.</p> <p>Capacitar a la gente sobre obras de conservación de suelos.</p> <p>Reglamento de recaudación municipal.</p> <p>Creación de una dirección de recaudación municipal.</p>
<p><b>USO SUSTENTABLE DE LA VEGETACION Y EL SUELO DEL MUNICIPIO</b></p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO.</p>			
<p><b>RACAUDAR Y GESTIONAR MAS RECURSOS ECONOMICOS PARA EL MUNICIPIO</b></p>	<p>Implementar un programa de recaudación y gestión de recursos económicos.</p>			

			Campañas de recaudación municipal.
		ORGANIZACIÓN Crear una comisión de recaudación municipal.	Formar una comisión gestora de recursos ante el gobierno federal y estatal.
		CAPACITACION Implementar un programa de capacitación municipal para mejorar la recaudación municipal.	Capacitar a la población sobre la importancia del pago de impuestos que le corresponden. Capacitar a la comisión de gestoría sobre las posibles dependencias que pueden aportar recursos para las obras municipales.

**VISION:**

**EN UN PERIODO DE 10 AÑOS VILLA SOLA DE VEGA SERA EL MUNICIPIO QUE LOGRO MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS HABITANTES MEDIANTE LA SATISFACCION DE LOS SERVICIOS BASICOS NECESARIOS CON LA PARTICIPACION DECIDIDA DE SUS AUTORIDADES MUNICIPALES,AUTORIDADES AUXILIARES Y DEPENDENCIAS DE APOYO ESTATALES Y FEDERALES.**

**MISION:**

**SOMOS EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA SOLA DE VEGA QUE EN COORDINACION CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EJECUTAMOS LOS ACUERDOS QUE PERMITAN MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA BASICA DE SERVICIOS BASICOS, UN USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES, UNA ECONOMIA FUERTE Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA BENEFICIAR A LA MAYOR CANTIDAD DE POBLACION SIN IMPORTAR CREDITO, AFILIACION POLITICA O CONDICION SOCIAL.**

**INVOLUCRADOS EN EL PLAN.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPAL	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
ORGANIZACIÓN Formar y consolidar el comité de agua potable.	ASAMBLEAS COMUNITARIAS.	REGIDOR DE OBRAS	SECRETARIA DE SALUD. COMISION ESTATAL DEL AGUA. IEEPO.	CNA.	
INFRAESTRUCTURA Construcciones y reparaciones de la red de agua potable.	USUARIOS DE AGUA POTABLE.	REGIDOR DE OBRAS	COMISION ESTATAL DEL AGUA. COPLADE.	CDI CNA.	PATRONATOS
Capacitación: capacitación en el uso y manejo de la red de agua potable			COMISION ESTATAL DEL AGUA. OBRAS PÚBLICAS. ICAPET.	COMISION NACIONAL DEL AGUA.	
FOMENTO Establecer mecanismos en el municipio que fomenten la cultura del reciclaje de deshechos.	COMITÉ DE SALUD	REGIDOR DE ECOLOGIA.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS. DIRECCION DE ECOLOGIA.		
INFRAESTRUCTURA Contar con la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.	COMITÉ DE SALUD	REGIDOR DE OBRAS. CMDRS.	COPLADE. OBRAS PUBLICAS COMISION ESTAL DEL AGUA.	COMISION NACIONAL DEL AGUA. INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA.	

ORGANIZACIÓN Formar un patronato para el reciclaje de residuos.	VOLUNTARIOS DE LA COMUNIDAD.	REGIDOR DE ECOLOGIA. REGIDOR DE EDUCACION.			
CAPACITACION Implementar un programa de capacitación sobre el manejo de los residuos del municipio.	PROFESIONISTAS AFINES DEL MUNICIPIO.	REGIDOR DE ECOLOGIA.	INSTITUTO DE ECOLOGIA.	SEMARNAT.	
FOMENTO Establecer un programa de concientización de la población sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales. Reglamentar el uso y aprovechamiento de la vegetación.		COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	SEDER	SEMARNAT CONAFOR PROFEPA	
INFRAESTRUCTURA Hacer obras de conservación de suelos en las zonas mas degradadas del municipio. Reforestar las zonas deforestadas con especies propias de la región.	COMITES DE CONSERVACION.	COMISARIADO DE BINES COMUNALES.	SEDER	CONAFOR SEMARNAT	
ORGANIZACIÓN Formación de un comité municipal de conservación de los recursos naturales.		CONSEJO DE VIGILACIA. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES REGIDOR DE ECOLOGIA.			

CAPACITACION Implementar un programa de capacitación sobre el manejo y uso de los recursos naturales.		REGIDOR DE ECOLOGIA C.B.C.	SEDER	CONAFOR SEMARNAT	
FOMENTO Establecer una campaña para la recaudación de impuestos de los diferentes giros que le corresponden al municipio.		REGIDOR DE HACIENDA.	SECRETARIA DE FINANZAS.		
INFRAESTRUCTURA Hacer una oficina recaudadora municipal		Regidor de obras.	COPLADE		
ORGANIZACIÓN Crear una comisión de recaudación municipal.	CMDRS	REGIDOR DE HACIENDA			
CAPACITACION Implementar un programa de capacitación municipal para mejorar la recaudación municipal.		REGIDOR DE HACIENDA	SECRETARIA DE FINANZAS.		
FOMENTO Elaborar un catálogo de los centros y casas de salud.	COMITÉ DE SALUD	REGIDOR DE SALUD.			
INFRAESTRUCTURA Contar con la infraestructura de salud necesaria en el municipio	COMITÉ DE SALUD. AUTORIDADES AUXILIARES.	REGIDOR DE OBRAS. REGIDOR DE SALUD.	COPLADE. SECRETARIA DE SALUD.		
ORGANIZACIÓN Consolidación y/o formación de comités de salud en cada una de las comunidades del municipio.	ASAMBLEAS COMUNITARIAS.	REGIDOR DE SALUD.		PROGRAMA OPORTUNIDADES.	
CAPACITACION Dar cursos de capacitación de primeros auxilios al comité	COMITÉ DE SALUD	REGIDOR DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD.	ISSSTE.	

y encargados de las casas o centros de salud.						
<b>FOMENTO</b> Establecer un programa de mantenimiento de las escuelas.	<b>COMITÉ DE EDUCACION</b>	<b>REGIDOR DE EDUCACION</b>				
<b>INFRAESTRUCTURA</b> Construir aulas, anexos, sanitarios, plazas cívicas, laboratorios de computo en las comunidades en donde se requiera.	<b>COMITÉ DE EDUCACION</b>	<b>REGIDOR DE OBRAS. REGIDOR DE EDUCACION</b>	<b>IEEPO. COPLADE.</b>	<b>SEP.</b>		
<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer los comités de educación en cada una de las comunidades para que cumplan con su función.		<b>REGIDOR DE EDUCACION.</b>				
<b>CAPACITACION</b> Capacitar a los comités educativos sobre sus atribuciones y responsabilidades para con las escuelas.			<b>IEEPO.</b>			

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	TIEMPO
Formar y consolidar los comités de salud, agua potable y de educación	Nombramiento de comités de agua potable, salud y consolidar el comité de educación.	Asambleas comunitarias	Actas de nombramiento	2 meses
Construcciones y reparaciones de la red de agua potable. Construcción y reparación de centros educativos. Construcción y equipamiento de casas de salud.	-Construir redes de agua potable en las comunidades en donde haga falta. -construcción y reparación de aulas de las escuelas. -construcción y equipamiento de casa de salud	Autoridades auxiliares. Comité de agua potable y/o de obras y regidor de obras. -regidor de obras	Obras terminadas y funcionando.	5 años
capacitación en el uso y manejo de la red de agua potable	Curso de capacitación	Autoridad municipal	Buen uso del la red de agua potable.	6 meses.
Establecer mecanismos en el municipio que fomenten la cultura del reciclaje de deshechos.	Hacer carteles. Construir un centro de acopio.	Autoridad municipal. Autoridades auxiliares.	Centros de acopio funcionando.	1 año
Contar con la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.	Construcción de un relleno sanitario. Ampliación de la planta tratadora de aguas residuales.	Autoridad municipal.	Relleno sanitario y planta tratadora funcionando	2 años
Formar un patronato para el reciclaje de residuos.	Formación de patronato.	Regidor de ecología	Patronato operando.	6 meses.
Implementar un programa de capacitación sobre el manejo de los residuos del municipio	Cursos de capacitación.	Autoridad municipal.	Cursos dados	1 año

Establecer un programa de concientización de la población sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales. Reglamentar el uso y aprovechamiento de la vegetación.	-cursos de capacitación. -hacer un estudio de ordenamiento territorial del municipio.	Comisariado de bienes comunales	Puesta en marcha del ordenamiento territorial.	3 años
Hacer obras de conservación de suelos en las zonas mas degradadas del municipio. Reforestar las zonas deforestadas con especies propias de la región	Hacer terrazas a curva de nivel. Establecer muros vivos. Reforestación	Comisariado de bienes comunales y consejo de vigilancia.	Construcción y mantenimiento de las obras. Zonas reforestadas.	6 años.
Formación de un comité municipal de conservación de los recursos naturales.	Nombramiento de comité	Asamblea de comuneros	Comité formado y operando	6 meses.
Implementar un programa de capacitación sobre el manejo y uso de los recursos naturales.	Cursos de capacitación	Comisariado de bienes comunales	Cursos dados	1 año
Establecer una campaña para la recaudación de impuestos de los diferentes giros que le corresponden al municipio	Asambleas comunitarias.	Autoridad municipal.	Reuniones realizadas.	6 meses
Hacer una oficina recaudadora municipal	Construir o adecuar local para recaudación municipal.	Autoridad municipal	Local equipado.	5 meses.
Crear una comisión de recaudación municipal	Formación de comisión	Autoridad municipal	Comisión formada y funcionando	5 meses
Implementar un programa de capacitación municipal para mejorar la recaudación municipal.	Cursos de capacitación	Autoridad municipal.	Cursos dados.	1 año.

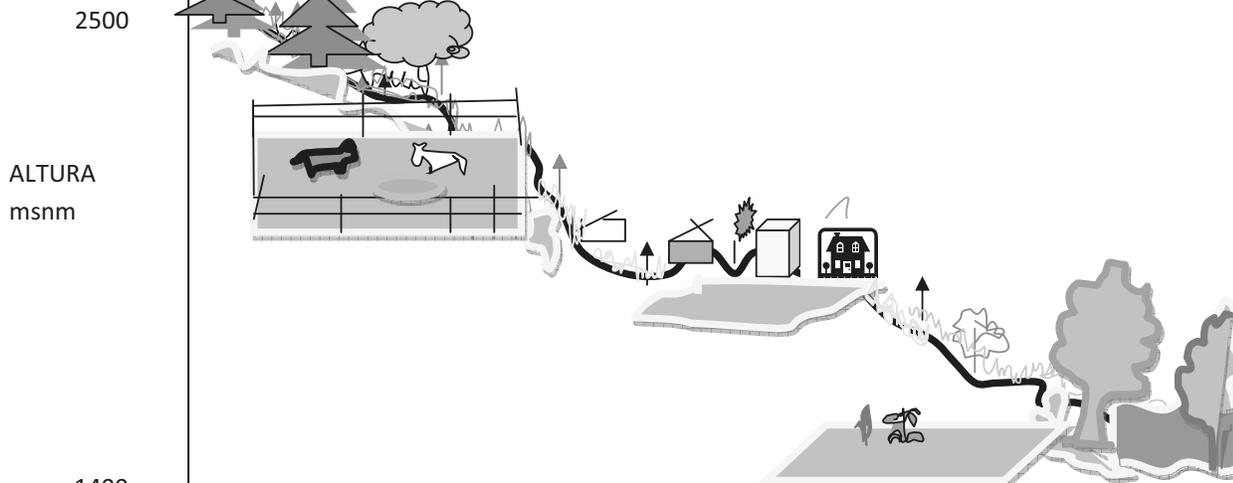
**ANEXOS**

**COMUNIADES DEL MUNICIPIO DE VILLA SOLA DE VEGA.**

No.	COMUNIDAD	AGENTE MUNICIPAL 2008
<b>AGENTECIAS MUNICIPALES</b>		
01	EL COMUN SECCION 4ta.	VICTORIO MENMDEZ RIOS.
02	SANTOS REYES	BENITO ARGUELLES RAMIREZ
03	SAN CRISTOBAL	RAFAEL MARTINEZ RAMIREZ
04	SAN FELIPE ZAPOTITLAN	DIVID REYES SALGADO
05	SAN JUAN BAUTISTA	RAMIRO MIGUEL GARCIA OLIVERA
06	SAN JUAN ELOPTEPEC	MIGUEL HERNÁNDEZ GARCIA
07	SAN SEBASTIAN DE LAS GRUTAS	MISAEEL ARQUELAO GARCIA
08	SANTA INES	APOLONIO A. SANTOS JIMENEZ
09	EL CARRIZAL	NICANOR CABRERA JARQUIN
<b>AGENCIAS DE POLICIA</b>		
10	EL GUAYABO	ROGELIO GARCIA GARCIA
11	EL LAZO	DAGOBERTO CRUZ RIOS
12	EL POTRERILLO	PAULINO ESCUDERO RAMOS
13	EL POTRERO	FERMIN RIOS
14	EL SITIO	LEONARDO MARTINEZ MIGUEL
15	GULERA	ROSENDO DAMIAN
16	LA ESTANCIA	MODESTO CALVO BASALDU
17	LOS SABINOS	MAURO RIOS RIOS
18	NACHIHUI	ANTELMO CRUZ CRUZ
19	RANCHO VIEJO	ROBERTO GIJON RAMIREZ
20	SAN AGUSTIN	GENARO JULIAN RAMOS VILLANUEVA
21	SAN ISIDRO OJO DE AGUA	JOSE RIOS

22	SAN JOSE OBRERO PASO ANCHO	ANTONIO JUAN RIOS SANTOS
23	SANTA ANA	MAURO FRANCISCO ROJAS CARREÑO.
24	SANTA CATARINA LA CAÑADA	ALEJANDRO J. NARANJO LOPEZ
25	YOGANITA	TOMAS ANGELES DIAZ
JEFATURAS DE SECCION		
26	EL ANIS	ABRAHAM QUIROZ LOPEZ
27	EL COCOYUL	RAFAEL RODRÍGUEZ CRUZ
28	EL OBISPO	ANGEL ANTONIO SANTOS
29	EL GUATZAN	GUADALUPE RAMIREZ CALVO
30	LA COLORADA	ROBERTO JARQUIN RAMIREZ
31	LA YERBASANTA	JOSE EFREN CALVO A.
32	BARRIO LAS PEÑAS	VICENTE PAULINO GARCIA RAMIREZ
33	LOS LIMONES	PORFIRIO RODRIGUEZ
34	RIO MANTECA	MARTIN LOPEZ SALINAS
35	SAN ANTONIO	PEDRO AGUIRRE REYES
36	ZETA	ENRIQUE JAIME VICENTE AQUINO
37	BARRIO ARRIBA	ANTONIO MERINO ROMERO
38	BARRIO SANTA ANITA	PEDRO VILLANUEVA GARCIA
39	BARRIO LA SOLEDAD	GERMAN MIGUEL GARCIA
40	CENTRO	JOSE ELOY PEREZ SANTOS
41	AGUA FRIA	PERFECTO GALINDO MALDONADO REYES

TRANSECTO MUNICIPIO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.



TOPOGRAFIA	<b>MONTAÑA</b>	<b>LOMERIO ALTO</b>	<b>LOMERIO BAJO Y RIVERA DE RIO</b>
SUELO	PROFUNDOS, ARCILLOSOS DE COLOR ROJO AMARILLENTO CON ALTO CONTENIDO DE M.O.	DE COLOR AMARILLENTO, ARCILLOSOS, POBRES EN M.O.	SUELOS DE COLOR GRIS MATERIA ORGANICA REGULAR .
VEGETACION.	BOSQUE DE PINO, Y ENCINO, ARBUSTOS DE JOJA ANCHA, FLORES,	PASTIZALES, ARBUSTOS DE POCA ALTURA ALGUNOS PINOS Y ENCINOS, CULTIVOS DE MAIZ Y FRIJOL.	ARBUSTOS. HUIZACHES, PAZTIZALES, TERRENOS DE CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL
USO DEL SUELO	NETAMENTE FORESTAL	ZONA DE ASENTAMIENTO HUMANO, USO AGRICOLA Y ACTIVIDADES DE TRASPATIO.	USO AGRICOLA Y PASTIZALES.
EROSION	BAJA YA QUE EL SUELO SE ENCUENTRA CUBIERTO POR OJARASCA	MODERADA A ALTA.	MODERADA
INFRAESTRUCTURA	CAMINO DE TERRACERIA	SERV. PUBLICOS, CAMINOS, ESCUELAS, CASA HABITACIÓN, CEMENTERIO ,IGLESIA,	CAMINO DE TERRACERÍA Y CARRETERAS
PROBLEMATICA	DESCUIDO DEL BOSQUE, NO HAY MANEJO FORESTAL.	BAJOS RENDIMIENTO DE LOS CULTIVO POR EL USOS IRRACIONAL DE LOS RECURSOS NATUIRALES, CARENCIA DE FUENTES DE EMPLEO.	MAYOR PRECENCIA DE PLAGAS EN LOS CULTIVOS-

**CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.**

CONCEPTO	
LONGITUD NORTE	16° 30'
LONGITUD OESTE	97° 59'
ALTITUD PROMEDIO	1,440 msnm.
SUPERFICIE ( km <sup>2</sup> )	982.21
TOTAL DE LOCALIDADES	157
LOCALIDADES RURALES	156
DISTRITO POLITICO	SOLA DE VEGA.
REGION	SIERRA SUR.
COORDINACION REGIONAL	SOLA DE VEGA.
DDR	VALLES CENTRALES.
CADER	SOLA DE VEGA.

**EJE AMBIENTAL:**

SERVICIO METEREOLÓGICO NACIONAL NORMALES CLIMATOLÓGICAS  
1971-2000, ESTACION: 00020099 SAN MIGUEL SOLA DE VEGA.

ELEMENTO	NUMERO DE AÑOS	VALOR ANUAL
TEMPERATURA MAXIMA	28	29.9 C <sup>0</sup>
TEMPERATURA MEDIA	27	20.9 C <sup>0</sup>
TEMPERATURA MENIMA	27	11.9 C <sup>0</sup>
PRESIPITACION	27	873.9 MM.
EVAPORACION TOTAL	25	1,451.6
NUMERO DE DIAS CON LLUVIA	27	78.7 DIAS
NIEBLA	26	13.7 DIAS
GRANIZO	26	0.00
TORMENTA	26	1.2 DIAS.

**MATRIZ DEL EJE AMBIENTAL.**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

COMUNIDAD	AGENTE MUNICIPAL	FISIOGRAFIA	CLIMA	RECURSOS HIDROLOGICOS	ROCAS	SUELO	VEGETACION	FAUNA	ESTADO DE LOS RECURSOS	PATRON DE ASENTAMIENTO O HUMANOS	MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS
<b>AGENTECIAS MUNICIPALES</b>											
01	EL COMUN SECCION 4ta. Victorio Medez Rios.	LOMERIO FUERTE MONTAÑOS O	TEMPLADO CON LLUVIAS EN VERANO, HELADAS EN INVIERNO SI CAEN GRANIZADAS	PASA EL RIO SOLA 3 ARROYOS 3 NACIMIENTOS DE AGUA	CASACAJO S MECA AZULES	CALICHUDOS DE COLOR BLANCO NEGROS SON LOS MAS BUENOS PARA LA AGRICULTURA	ENCINO, PINOS, ENEBRO, TEPEHUAJE, GUAJE, ALGARROBLE, HUIZACHE, CUATLE, SABINOS, COPAL, ZONPANTLE, FRESNO	COYOTE, CACOMIZTE, ZORRA, MAPACHE, ARMADILLO, ZORRILLO, IGUANA, VENADO, LIEBRE Y AVES	AGUA DEL RIO CONTAMINADA, EROSION REGULAR, ANIMALES PELIGRO DE EXTINCION EL VENADO, ZOPILOTES Y LAS LIEBRES.	SERCA DE LOS SERVICIOS BASICOS	SE HACE UNA LIMPIA COMUNITARIA A CADA MES, CADA FAMILIA QUEMA SU BASURA.  NO HAY SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA.
02	SANTOS REYES BENITO ARGUELLES RAMIREZ	Lomerío	Templado con lluvias regulares en verano.	10 nacimientos de agua,	Piedra de lumbr	Colorados, negro y blanquizco	Pino, encino, enebro, sabino, nogal, fresno, palo de águila.	Venado, ardilla, armadillo, mapache, tejón, zorrillo, tlacuache, zorra, águila, zopilote, gavián, codorniz, chachalaca, paloma, pichón, serpientes,.	El agua esta limpia y abundante. El suelo esta erosionado en un 30% con algunas practicas de conservación como barreras vivas, la flora y la fauna lo regula su aprovechamiento y uso el CBC. Especies en peligro águila real, codorniz venado.	Cerca del agua y servicios básicos	Se clasifica y la inorgánica se deposita en un centro de acopio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

03	SAN CRISTOBAL	RAFAEL MARTINEZ RAMIREZ	NO REALIZARON EL DIAGNOSTICO.	TEMPLADO, Lluvias regulares en verano, se presentan vientos fuertes, heladas en invierno.	3 ARROYOS, 6 POSOS Y 1 RIO LLAMADO VERDE.	PIEDRA AZUL, DE CAL, CASCAJO	COLORADOS EN LA MONTAÑA, NEGROS Y CALICHUDOS	ENCINO, COPAL, TEPEHUAJE, GUAJE, HUIZACHE, MADROÑO, CUATLE, TIMBRE, ENEBRO, PALMA, MAGUEY, SABINOS, ANONA, NOGAL, FRESNO.	ARDILLA, ZORRAS, COYOTE, TEJON, CACOMIXTLE, MAPACHE, VENADO, ARMADILLOS, CONEJOS, PALOMAS, CHACHALACA, CUILES, PRIMAVERAS	EL AGUA DEL RIO ESTA CONTAMINADA, LA DE LOS ARROYOS LIMPIA, EL SUELO CONTAMINADO POR FERTILIZANTES; ESP. EN PELIGRO JABALI, PUERCOESPIN, VENADO Y NUTRIA	SERCA DE LOS SERVICIOS Y DE SUS TERRENOS DE CULTIVO.	TRATAMIENTO A NIVEL FAMILIAR LA QUEMAN O LA ENTIERRAN, LOS VISITANTES TIRAN BASURA.
04	SAN FELIPE ZAPOTTAN	DIVID REYES SALGADO	EXTENSION 3397 HAS, 70 % MONTAÑOS O 30 % LOMERIO	Templado, lluvias regulares en verano, heladas en invierno.	1 rio, 1 arroyo, 1 nacimiento de agua, varios posos.	Piedra de cal, de lumbr y cascajos.	Colorados, negros, de cascajo y calichudos.	Pino, encino, madroño, enebro, tepehuaje, guaje, cuachepil, cuatle, fresno, nogal, sabino, huizache, magueyes, nopales y palma.	Venado, ardilla, coyote, tlacuache, armadillo, zorrillo, culebras, mapache, puercospin, conejo, liebres.	El agua esta limpia, disponibilidad regular, ; suelos contaminados por fertilizantes, 10% de erosión; especies en peligro venado, zopilotes, zanate, cuervos, , no hacen nada para conservar sus recursos.	Cerca de los servicios	Clasifican su basura a nivel familiar.
05	SAN JUAN BAUTISTA	RAMIRO MIGUEL GARCIA OLIVERA	Montañoso y de lomerío	Templado, lluvias regulares en verano, heladas en invierno.	1 rio, 1 arroyo, 1 nacimiento de agua, varios posos.	Piedra de cal, de lumbr y cascajos.	Colorados, negros, de cascajo y calichudos.	Pino, encino, madroño, enebro, tepehuaje, guaje, cuachepil, cuatle, fresno, nogal, sabino, huizache, magueyes, nopales y palma.	Venado, ardilla, coyote, tlacuache, armadillo, zorrillo, culebras, mapache, puercospin, conejo, liebres.	El agua esta limpia, disponibilidad regular, ; suelos contaminados por fertilizantes, 10% de erosión; especies en peligro venado, zopilotes, zanate, cuervos, , no hacen nada para conservar sus recursos.	Cerca de los servicios	Clasifican su basura a nivel familiar.
06	SAN JUAN ELOPTEP	MIGUEL HERNÁNDEZ GARCIA	AGENCIA LIBRE, 13,000 HAS, 80%	EN MONTAÑA HAY CLIMA FRIO, EN	3 RIOS	CALIZAS	BANCOS, NEGROS, COLORADOS, ARENOSOS	ENCINO, COPAL, PEPEHUAJE, HUIZACHE;	VENADO, COYOTE, TLACUACHE, LEONCILLO, CONEJO, ARDILLA,	SE PUEDE CONSIDERAR UN 80% DEL AGUA ESTA LIMPIA Y	SERCA DE LOS LUGARES DE TRABAJO.	NO HAY TRATAMIENTO, CADA FAMILIA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

09	EL CARRIZAL	NICANOR CABRERA JARQUIN	80% ladera, 5% plano y 15% de cerro	Templado, con lluvias en verano, vientos fuertes	1 río, 2 arroyos, 8 pozos,	Piedras azules de cal	Arenoso negro	Pinos, encino, copal, mulato, tepehuaje.	Venado, coyote, ardilla, chachalaca, iguana, zopilote, paloma, viboras, percos, águila, cotorra, zorrillo.	El agua esta limpia pero hay poca, se protege la vegetación de los incendios, especie en peligro armadillo, conejo, jabalí, cotorra	Cerca de los servicios	Se recoge la basura y se tira en un pozo común.
<b>AGENCIAS DE POLICIA</b>												
10	EL GUAYABO	ROGELIO GARCIA GARCIA	Cañada, lomerío y montañosas	Templado, con lluvias regulares en verano, granizadas, heladas en invierno	3 ríos, 3 arroyos, 1 nacimiento de agua.	Peñascos, piedra azul, piedra de lumbré.	Negros, colorados, calichudos y arenosos.	Copal, encino, enebro, tepehuaje, yacua, pino, guayabal, nogal, huizache, sauz, cuachepil, garabato, antisco, fresno, órgano.	Venado, ardilla, armadillo, zorrillo, mapache, tiacuache, zorra, coyote, zopilote, águila, gavián, paloma, codorniz, cuil, calandria, huitacoche.	El agua esta limpia, si hay erosión en 20%, especies en peligro: armadillo, pichón, cuervo, perico. Si tienen un reglamento de protección de los recursos.	Cerca de los servicios.	A nivel familiar.
11	EL LAZO	DAGOBERTO CRUZ RIOS	Lomerío alto y montañoso	Templado con lluvias en verano, se presentan granizadas que dañan los cultivos.	5 nacimientos, 1 nacimiento para riego con corriente	De cal, cascajo, de lumbré.	Calichudo, negro, pegajosos, suelos rojos en la parte alta.	Pino, encino, enebro, palma, cucharillo, cazahuate, nogal, sabino, cuatle, guaje, pepehuaje, antisco, cuachepil, zompantle, copal, tepozán.	Venado, ardilla, tejón, armadillo, coyote, zorra, zorrillo, mapache, cacamiztle, puercoespín, serpientes cascabel, chuchupasle, coralillo, y una gran cantidad de aves.	El agua limpia, los suelos parcialmente contaminados por los fertilizantes, erosión en un 10%; especies en peligro venado, ardilla, tigrillo; existe un acuerdo comunitario de protección de	Se da por la cercanía de los servicios y por herencia de padres a hijos.	Tratamiento a nivel familiar, algunos la queman otros la tiran al terreno.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

20	SAN AGUSTIN	GENARO JULIAN RAMOS VILLANUEVA	50% montañoso y fuerte.	En clima frío, lomerío es templado, con lluvias en verano, se presentan vientos fuertes que dañan los cultivos, heladas en invierno.	9 nacimientos de agua.	Cascajo de lumbre y piedra roja.	Rojo en 40%, negro 30%, blanquizcos 30%.	Pino, encino, palo de águila, enebro, garabato, madroño, huizache, algarroble, cuachepil, sauz, fresno, cerezo.	Ardilla, zorras, coyote, zorra, zorrillo, armadillo, mapache, pichon, paloma, codorniz, chachalaca, cacomiztle, jiquimio, ratones.	El agua esta limpia, hay regular; el suelo esta contaminado en un 10% por fertilizantes, la erosión se da en un 20%; especies en peligro el venado. No hacen nada por conservar sus recursos.	Cerca de sus lugares de trabajo agrícola.	Tratamiento a nivel familiar, algunos queman su basura otros la tiran al aire libre.	se lleva a la cabera municipal.
21	SAN ISIDRO OJO DE AGUA	JOSE RIOS	Lomas y montaña	Templado con lluvias en verano	1 rio	Piedra azul y de cal	Rojo, calichudo	Copal, guaje, cashuate, palmar, encino, enebro, pino, nopal	Armadillo, iguana, venado, zorrillo, tejón, tlacuache, zopilote, codorniz, correaminos, mapache.	El agua esta limpia, y hay suficiente para que sea utilizada para riego.la flora y la fauna regula su aprovechamient	SERCA DE LOS SERVICIOS.	Se hace una limpieza general cada 15 días en la comunidad, hay un basurero de	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

22	SAN JOSE OBRERO PASO ANCHO	ANTONIO JUAN RIOS SANTOS	Lomerío fuerte en un 95%	Templado con lluvias en verano, se presentan vientos fuertes. No hay heladas. al inicio se den lluvias muy golpeadas.	1 nacimiento de agua lejos de la comunidad, pasa el río atoyac.	Cascajo.	Arenosos en lomas y rojos en las partes mas altas.	Encino, Pino, copal, jarilla, algarroble, huizache, tepehuaje, cedro, lobo.	Palomas, zorra, tejón, coyote, mapache, venado, ardilla, iguana, zopilote, águila, ticuete, mazacua, cascabel, coralillos, ratoneras.	El agua del río esta contaminada, agua para consumo hay poca; suelos parcialmente contaminados por fertilizantes y agroquímicos, hay erosión en un 20%; espe. En peligro tigrillo, guacamaya, cotorra	Cerca de sus parcelas de trabajo, por lo que las casas están distanciadas.	Hay un lugar para depositar la basura de la comunidad.
23	SANTA ANA	MAURO FRANCISCO ROIAS CARREÑO.	60% de terrenos planos. 40% de lomas.	Templado, con lluvias en verano con presencia de granizadas.	1 río y arroyos. Hay suficiente agua.	Piedra de cal y de lumbré.	Suelos negros, colorados y caliche de color blanco.	Huizache, algarroble, guaje, encino, antisco, enebro, nachibe, mulato.	Iguana, armadillo, zorrillo, tlacuache, zorra, conejo, perico, chachalaca.	El agua esta limpia y al suficiente, suelos contaminados por agroquímicos ligeramente erosionados. la asamblea general regula el aprovechamiento de los recursos naturales.	Cerca de los servicios básicos	Se hace un aseo cada 6 meses en la comunidad por medio de tequio y en los hogares cada familia quema su basura.
25	YOGANITA	TOMAS ANGELES DIAZ	50% montañoso y 50% lomerío fuerte.	Templado con lluvias en verano, llueve regular,	2 arroyos, 2 nacimientos de donde se toma agua para consumo humano.	Casacajo, piedra negra.	Cacajudos, amarillentos y negros.	Casahuate, guaje, yaco, huizache, algarroble, encino, enebro, tepehuaje, zompantle, cuachepil, cuatle, higo, fresno,	Zorra, tlacuache, ratones, armadillo, conejo, liebres, coyote, cacomiztle, codorniz y otras aves.	El agua esta limpia pero poca, suelos erosionados en un 25 % para conservarlos se hacen camellones en	Cerca de los servicios.	Seleccionan su basura la orgánica la tiran en los solares y los plásticos la queman.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

JEFATURAS DE SECCION													
27	EL COCOVU L	RAFAEL RODRIGUEZ CRUZ	Lomerío fuerte 60%,30% montañoso y 10% plano.	Templado con lluvias regulares en verano, caen granizadas y hay heladas en invierno	1 río, 6 pozos,	cascajo	Blanco, negro y colorados.	Encino, copal, pino, nache, pepehuaje, algarroble, huizache.	Paloma, tortolita, ardilla, armadillo, zorrillo, tiacuache, zorra, calandria, perico, tejón, mapache, víboras,	El agua esta limpia hay poca; el suelo están contaminados por agroquímicos, hay 20% de erosión, hay deforestación ; esp. En peligro venados, iguana, ardilla. No hacen nada para conservar sus recursos.	Cerca de los servicios	Cada familia maneja, lo queman.	las parcelas, hay deforestación; especies en peligro pichone y venado. No hacen nada para conservar sus recursos.
29	EL GUATZAN	GUADALUP E RAMIREZ CALVO	Lomerío fuerte	Cálido húmedo.	1 río del que se toma el agua para los hogares.	Piedra de lumbré	Colorados, pobres	Encino, tepehuaje, guanacastle, palo de masa, guamuchi, higo, malacate, copal y pino.	Armadillo, iguana, tiacuache, ardilla, chuchupasle, tilcuatle,zapos, ratoneras, zorra.	El agua esta limpia suficiente; el suelo es delgado con 5% de erosión. No han hecho nada para conservar sus recursos naturales.	A orillas del río y en los lugares planos.	La quema cada familia.	
31	LA YERBANTA	JOSE EFREN CALVO A.	Lomerío fuerte	Templado con lluvias en verano abundantes	1 arroyo y tiene agua todo el año,	peñascos	Arenoso, colorados calichudos.	Guaje, higo, encino, pino, enebro, tepehuaje,	Armadillo, venado, ardilla codorniz, paloma, conejo, tizón, urracas,	Agua suficiente y limpia, suelos delgados y poco productivos; la	EN LUGARES PLANOS.	Cada familia quema su basura.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

32	BARRIO LAS PEÑAS	VICENTE PAULINO GARCIA RAMIREZ	Lomerío fuerte	templado	1 río , 1 manantial.	Cascajo	Negro, blanquizco, grises	chirimoyo, yacual, huzache, capulin, zapotillo, cuatle, antisco, cuachepil, nachive, caulote, casahuate, frijolillo, guayaba.	Mango, chico zapote, guaje, chirimoya, anona, nachive, nanche, antisco, copal, mulato, pino, enebro, cuatle, cuachepil,	perico, ratón, tlacuache, tejón, zorrillo, zorra, mapache, jiquimio, tuzá, águila, serpientes, gavián y zopilote.	Zorrillo, chachalaca, venado, conejo, zorra, tlacuache, tejón, mapache, urracas, paloma, perico, serpientes, iguana, armadillo, jabalí, chupamiel.	El agua del río esta contaminad, suelos poco productivos. Lael uso de los recursos naturales regula el cbc.	En las lomas con menos pendiente.	El 80% de las familias queman su basura, el 20% la tiran a terreno.
33	LOS LIMONES	PORFIRIO RODRIGUEZ	Montañoso en un 80%, 10% PLANO	Templado con lluvias en verano, vientos moderados.	1 río	Cascajo amarillent o	Negro y amarillo	Copal, huizache, parota, encino, ocote, guamil, sauz.	Venado, tejón, mapache, armadillo, tlacuache, zorrillo, coyote, víbora, ardilla, cuerpo espiñ, iguana, chachalaca, águilas, perico, cotorra, codorniz, urraca, pichón, paloma.	El agua esta limpia, se hizo una cortina para la toma. El suelo esta erosionado por las altas pendientes. La flora y la fauna los regula el cbc.	En los lugares planos y cerca del río.	Cada familia junta y quema su basura.		
36	ZETA	ENRIQUE JAIME VICENTE AQUINO	Montañoso en 70%, lomerío 30%	Templado con lluvias en verano, hay granizadas, heladas en invierno.	1 río la Z, 3 arroyos, 1 presa y 1 pozo.	Piedra azul,	Calichuda, colorados, negra.	Pino, enebro, encino, zompantele, sabino, casahuate, nogal, chillillo, huizache, lligacete, tepehuaje, copal, cuachepil, cuatle,	Ardilla, venado, coyote, zorra, mapache, tejón, armadillo, culebras, conejo, ratones, osos mieleros.	El agua esta limpia y hay abundante; el suelo esta contaminado por agroquímicos, erosionados en un 10%.las	Cerca de los servicios básicos	Cada familia selecciona su basura, quemando la inorgánica.		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

37	BARRIO ARRIBA	ANTONIO MERINO ROMERO	Lomerío fuerte	Templado con lluvias en verano. Heladas en invierno	1 arroyo y 1 nacimiento de agua, hay una presa.	calizas	Arenoso, arcilloso(caf é, colorado y negro) calichudo de cascajo	Enebro, pino, copal, fresno, sauz, sabino, zompantle, casahuate,	Zanate, aves, zorrillo, coyote, tiacuache, conejo, liebre, mapache.	El agua esta limpia hay regular; el suelo esta ligeramente contaminado por agroquímicos con erosión de 15%.LOS ANIMALES ESTAN ACABANDO, ESP. EN PELIGRO venado, coyote y conejo.	Cerca de los servicios.	Se hacen limpiezas generales, también pasa el camión recolector de basura.
38	BARRIO SANTA ANITA	PEDRO VILLANUEV A GARCIA	70% lomerío suave y 30 % plano	Templado con lluvias en verano, heladas en invierno, hay granizadas.	El río Solteco, 2 arroyos y 1 nacimiento.	Piedra de lumbré	Negros, yocuela y calichudos.	Sabino, guamuchi, guaje, jacaranda, zompantle, sauz, enebro, nogal, huizache, mandimbus y veinillo.	Zorrillo, armadillo, coyote, zorra, tiacuache, zanate, zopilote, lechuza, mapache, conejo.	El río esta contaminado, el suelo esta contaminado por agroquímicos, se da la erosión en un 20%. Especien en peligro liebre y golondrina, se esta dando la deforestación fuerte. No se	Cerca de los servicios.	Hay una planta tratadora de agua residual pero es insuficiente, pasa el camión recolector de basura. Hay drenaje.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

<b>39</b>	BARRIO LA SOLEDA D	GERMAN MIGUEL GARCIA	Lomerío moderado	Templado, lluvias regulares en verano, caen granizadas.	1 río (solteco), 2 arroyos y 4 manantiales.	Azul de lumbré.	Arenoso, arcilloso negro, cascajo.	Sabino, jacaranda, enebros, higo, guaje, encino, pino, sauz, fresno, huizache, jarilla, tepehuaje, zompantle.	Venado, conejo, ardilla, liebre, zorrillo, armadillo, mapache, coyote y serpientes.	esta haciendo nada para conservar los recursos.	Cerca de los servicios.	Recolección municipal de basura, aunque algunos tiran su basura donde quiera. Hay drenaje.
<b>40</b>	CENTRO	JOSE ELOY PEREZ SANTOS	Lomerío suave	Templado con lluvias regulares en verano, heladas en invierno, hay vientos fuertes.	1 río (Solteco), 1 ojo de agua.	No hay	Cascajo, yocuela arcilloso	Sabinos y vegetación inducida	Ratones, tlacuaches.	El agua del río esta contaminada, el suelo en su mayor parte tiene construcciones. No se ha hecho nada para conservar.	Cerca de los servicios básicos	Tienen drenaje, pasa un camión recolector de basura, hay una planta tratadora de aguas residuales pero es insuficiente.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL  
NORMALES CLIMATOLÓGICAS 1971-2000

ESTADO DE: OAXACA		SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL												ALTURA: 1,399.0 MSNM.	
ESTACION: 00020099 SAN MIGUEL SOLA DE VEGA,		NORMALES CLIMATOLÓGICAS 1971-2000													
		LATITUD: 16°31'01" N.						LONGITUD: 096°58'52" W.							
ELEMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL		
TEMPERATURA MAXIMA															
NORMAL	28.9	30.1	31.9	32.6	32.2	29.7	29.1	29.1	28.7	28.9	28.9	28.4	29.9		
MAXIMA MENSUAL	30.6	32.5	33.9	34.4	34.5	32.4	32.4	31.8	31.0	30.5	30.6	29.7	29.7		
AÑO DE MAXIMA	2000	1987	1973	1979	1983	1983	1999	1999	2000	1972	1988	1996	1996		
MAXIMA DIARIA	33.5	37.0	38.0	39.0	38.0	39.5	36.0	35.0	36.0	37.0	34.0	35.0	35.0		
FECHA MAXIMA DIARIA	28/1977	03/1991	31/1993	24/1993	08/1983	05/1976	11/1999	05/1979	19/1989	10/1983	20/1986	29/1978	29/1978		
AÑOS CON DATOS	26	26	26	27	28	27	27	28	26	26	27	26	26		
TEMPERATURA MEDIA															
NORMAL	18.1	19.3	21.0	22.6	23.2	22.5	21.9	21.6	21.6	20.9	19.6	18.4	20.9		
AÑOS CON DATOS	26	26	26	27	28	27	27	28	26	26	27	26	26		
TEMPERATURA MINIMA															
NORMAL	7.4	8.5	10.2	12.7	14.3	15.3	14.7	14.2	14.4	12.8	10.3	8.4	11.9		
MINIMA MENSUAL	3.5	4.9	4.6	9.7	10.0	10.7	11.4	9.4	8.4	7.1	7.1	5.7	5.7		
AÑO DE MINIMA	1986	1989	1989	1992	1991	1990	2000	2000	1991	1987	1987	1985	1985		
MINIMA DIARIA	0.0	0.0	1.0	5.0	6.0	7.0	6.0	6.0	0.0	3.0	2.0	-3.0	-3.0		
FECHA MINIMA DIARIA	14/1996	12/1987	03/1989	01/1986	01/1990	28/1989	25/2000	21/2000	09/1991	31/1987	19/1984	26/1989	26/1989		
AÑOS CON DATOS	26	26	26	27	28	27	27	28	26	26	27	26	26		
PRECIPITACION															
NORMAL	1.5	8.4	15.8	44.1	107.0	173.8	143.9	143.5	151.0	59.8	18.5	6.6	873.9		
MAXIMA MENSUAL	13.5	33.0	84.5	164.0	197.5	496.0	218.5	320.3	251.0	147.5	158.0	64.9	64.9		
AÑO DE MAXIMA	1980	1982	1974	1987	2000	1974	1981	1995	1974	1997	1991	1995	1995		
MAXIMA DIARIA	13.5	23.0	48.5	73.0	70.5	266.0	50.0	64.0	59.0	71.0	50.5	43.7	43.7		
FECHA MAXIMA DIARIA	26/1980	09/1984	09/1981	17/1987	25/1979	20/1974	10/1986	31/1977	10/1985	08/1997	03/1994	30/1995	30/1995		
AÑOS CON DATOS	26	26	26	27	28	27	28	28	26	26	27	27	27		
EVAPORACION TOTAL															
NORMAL	107.6	123.7	165.8	161.5	151.6	118.6	115.2	113.0	103.3	105.6	95.3	90.4	1,451.6		
AÑOS CON DATOS	25	25	24	25	26	25	25	25	23	23	25	25	25		
NUMERO DE DIAS CON LLUVIA															
NORMAL	0.3	1.3	1.0	4.0	8.6	14.0	14.3	12.6	13.9	6.0	1.9	0.8	78.7		
AÑOS CON DATOS	26	26	26	27	28	27	28	28	26	26	27	27	27		
NIEBLA															
NORMAL	0.2	0.0	0.0	0.3	1.0	2.3	2.1	2.1	2.9	2.2	0.2	0.4	13.7		
AÑOS CON DATOS	25	25	25	26	27	26	27	27	25	25	26	26	26		
GRANIZO															
NORMAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
AÑOS CON DATOS	25	25	25	26	27	26	27	27	25	25	26	26	26		
TORMENTA E.															
NORMAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.3	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	1.2		
AÑOS CON DATOS	25	25	25	26	27	26	27	27	25	25	26	26	26		

**EJE HUMANO:**

**CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.**

POBLACION TOTAL	POR SEXO		RURAL	TASA DE CRECIMIENTO	EDAD MEDIANA	INDICE DE MARGINACION	GRADO DE MARG.	INDICE DE DESARROLLO HUMANO	GRADO DE DESARROLLO HUMANO
11,884	5,778	6,106	11,884	-1.12	18	1.5069	MUY ALTO	0.585	MEDIO BAJO

Índice de Masculinidad

Año	Hombres por cada 100 mujeres
2005	94.63

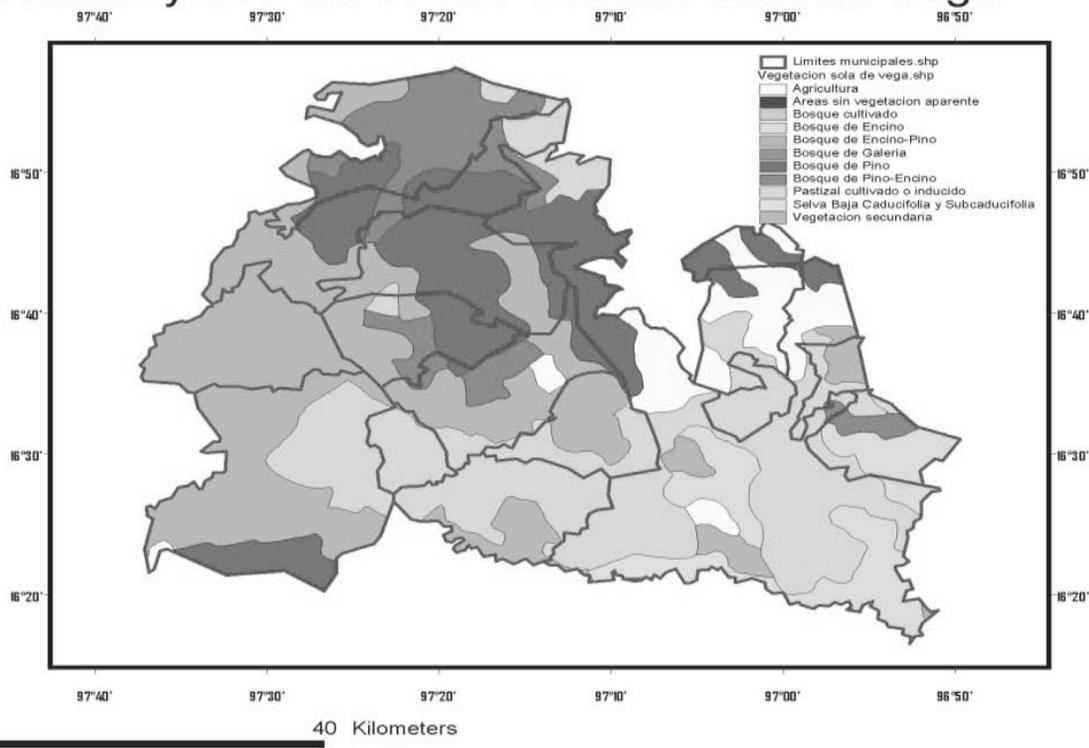
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Tasa de Crecimiento

Años	%
2000 - 2005	-1.12

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

**Vegetación y uso del suelo. Distrito Sola de Vega**



Grado de desarrollo humano

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio bajo	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.5850	0.6801

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

Grado de marginación

	2000	2005
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto
Índice de marginación	1.5069	1.5006

Fuente: CONAPO.

Tasa Global de Fecundidad  
(Número de hijos nacidos vivos que tendría la mujer al final de su vida reproductiva)

	2000	2005
Tasa de Fecundidad	2.88	3.52301361

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Tasa de Mortalidad Infantil  
(Número de defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacimiento vivos)

	2000	2005
Tasa de Mortalidad	34.60	18.18

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

EJE SOCIAL

MATRIZ DEL EJE SOCIAL.

AGENCIA Y /O BARRIO	ESCUELAS			ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE	DRENAJ E O LETRINAS	CENTRO DE SALUD	COMITE	OBSERVACION ES
	JARDIN DE NIÑOS	PRIMARIA	SECUNDARIA						
EL COMUN SECCION 4ta.	Si, falta 1 aula y una cancha	Si, falta sanitarios, 1 aula para la ranchería de yogorente	Si, hace falta cancha y 1 biblioteca	No hay	No hay, 60% de los hogares tienen agua entubada en forma particular.	Existen letrinas	Casa de salud, falta paquete básico de medicamento s.	Si hay en escuelas y de salud, no hay de agua potable.	Se requiere un puente vehicular. Faltan desayunos escolares.
SAN FELIPE ZAPOTITLA N.	SI	SI	SI	NO	Unicamente tiene el 30%, se requiere ampliación de la red.	letrinas	Hay casa de salud, se requiere un centro de salud en forma.	Hay comité en cada institución educativa, comité de salud , no hay comité de agua potable.	Si hay agua suficiente pero falta infraestructura para la ampliación de la red.
SAN JUAN ELOTEPEC	HAY 4 ,	7 (4 federales y 3 de CONAFE)	SI	NO HAY. SI SE REQUIER E.	50% de cobertura, se requiere el 50% de ampliación.	letrinas	1 centro de salud con atención regular ya que faltan medicamento s.	Comités escolares, de salud y de agua potable.	Unicamente hay servicio de agua potable en el centro, hace falta en las rancherías.
SANTA INES	SI, no hay instalaciones.	Si, falta una cancha y mobiliario.	No hay. Si es necesario.	No hay.	No hay servicio. Si se requiere.	letrinas	No hay. Si se requiere.	Hay comité educativos, no hay de salud, electrificació n y agua potable.	Esta en la priorización la ampliación de la red de energía eléctrica. Requieren arreglo de capilla y construcción de explanada municipal.
EL GUAYABO	SI HAY. Se requiere una aula y juegos.	Si hay. Se requiere una cancha.	No hay	No hay	Cobertura del 20%, se requiere ampliación de la red	letrinas	No hay.	Si hay comité escolar, agua potable. No hay en energía	Manifiestan que requieren un puente ya que actualmente hay una amaca.

SAN JUAN BAUSTISTA SOLA	Si hay, requiere 2 aulas y baños.	Si hay, requiere 3 aulas, baños, biblioteca y cancha.	No hay	No hay.	Cobertura del 80%, se va la energía, requieren trifásica, modernizar la red.	Cobertura del 40%, se requiere ampliación de la red.	letrinas	No hay. Se requiere casa de salud.	eléctrica y salud.	Quiéren hacer el arreglo de la iglesia.
SAN SEBASTIAN DE LAS GRUTAS.	Si hay. Hace falta aparto de sonido, falta mobiliario, 1 aula se filtra el agua, mantenimiento de sanitarios..	Si hay. Sanitarios en mal estado, falta mobiliario de aulas, aparato de sonido, biblioteca, un lote de herramientas.	Si hay, requiere, sala de computo, biblioteca, sala audiovisual y cercado perimetral. No hay sanitarios, laboratorio, falta un profesor y personal de intendencia. Falta una dirección.	No hay. Pero si se requiere un IEBO.	Cobertura del 80%, se requiere ampliación de la red.	Cobertura del 90% pero requiere modernización de la red.	letrina	Si hay centro de salud pero se requiere una ambulancia. El serv. Es regular, falta equipo, un dentista, equipo de análisis y un refrigerador.	Hay comités educativos, de salud y de agua potable. No hay comité de electrificación.	En año 2008 se priorizo la modernización de la red de agua potable.
EL LAZO	No hay.	Si hay, en malas condiciones.	no	no	Cobertura del 70%. Se requiere ampliación.	No hay. Si se requiere de la infraestructura.	letrina	Casa de salud, no hay personal medico	Comité escolar	Hace falta la red de agua potable al 100%.
SAN AGUSTIN		HAY 10, 9 de CONAFE 1 FEDERAL. SE REQUIERE AULAS, REMODELACION Y SANITARIOS.	NO HAY.	NO HAY.	COBERTUR A en un 5%, se requiere ampliación de la red.	No hay. Se requiere una red de agua potable.	50% letrinas y 50% al aire libre.	No hay casa de salud. Pero si se requiere.	Comités educativos.	Tiene varias rancherías, los hogares están dispersos.
SAN JOSE OBRERO PASO ANCHO.	NO HAY.	4: 3 de CONAFE y 1 federal. Todas requieren aulas,	No hay.	No hay.	Esta la red en un 50% pero no hay servicio.	Cobertura del 50% se requiere ampliación.	50% letrinas, 50 al aire libre.	No hay. Si se requiere.	Hay comité de salud y de educación.	Priorizaron apertura de camino al río.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

YOGANITA	Si, se requiere 1 aula.	mobiliario y canchas.	No hay	No hay.	Cobertura al 80%, se requiere ampliación y cambiar la red a trifásica.	Cobertura al 60% pero ya no sirve, se requiere rehabilitación.	letrinas	Si hay casa de salud. No hay personal medico.	Hay comité de educación, de salud.	
RANCHO VIEJO.	SI	SI, Se requiere rehabilitación de aulas.	Si, se requiere construcción de 2 aulas y mobiliario.	No hay.	Cobertura 60%, se requiere ampliación de la red.	Cobertura 60%, se requiere ampliación de la red.	letrinas	Si hay.	De educación, salud y agua potable.	Se da el tequio para hacer los trabajos comunitarios.
NACHIHUI	no	si hay 1	No hay.	No hay.	Cobertura al 100%.	Cobertura al 95%.	letrinas	No hay .	De educación, agua potable y de salud	La comunidad es participativa.
GULERA	SI, carece de energía eléctrica, cancha y agua.	SI, carece de agua, energía eléctrica, sanitarios y 1 aula.	No hay	No hay	Cobertura al 25%, hace falta una ampliación del 75%.	No hay, falta toda la infraestructura.	letrinas	No hay .	De educación	Se requiere un local para tienda comunitaria.
EL COCOYUL	No hay	SI, de CONAFE; aula compartida con secundaria.	SI hay, de CONAFE.	NO HAY	Cobertura al 100%.	Cobertura al 100%, adecuar a mayor diámetro de tubería.	letrina	Casa de salud en construcción.	Educativo, de salud.	
EL GUATZAN	NO HAY	SI, con aula rustica, Se requiere 1 aula.	no	no	Cobertura al 100%	Cobertura al 90%	letrina	No hay	De educación.	El camino de acceso esta en malas condiciones.
LA ZETA	No hay	SI hay, requiere reparación de techo y vidrios.	no	no	Cobertura al 90%. Se va la energía seguido.	No hay. Se requiere una red de agua potable.	letrina	No hay. Solo en pequeño local que no reúne las condiciones	De educación	Hay una gruta sin explorar.
BARRIO SANTA ANITA	No hay, pero si se requiere.	No hay	No hay	No	Cobertura al 100%	Cobertura al 90%, hay muchas fugas, se requiere mantenimiento de la red.	Drenaje y letrina,	No hay, acuden a l centro de salud del barrio del centro.	No hay.	El manantial se esta secando. Esta en construcción un muro de contención. Esta una planta

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

BARRIO LA SOLEDAD	No hay. Se requiere un jardín de niños.	No hay, se requiere una escuela primaria.	Si, esta la secundaria técnica de la cabecera municipal.	No hay	No hay	Cobertura al 70%, se requiere ampliación.	Cobertura al 100%, Se escasea el agua en la cuaresma.	Drenaje y letrina	No hay, van al centro de salud del barrio del centro.	Comité escolar	trataadora de aguas residuales pero no da abasto.
BARRIO DEL CENTRO	Si, se tiene problema con el agua potable.	No hay.	No hay	No hay	No hay	Cobertura al 100%, la red ya esta deficiente.	Cobertura al 100%, el agua esta contaminada, el pozo esta cerca del rio el cual esta contaminado.	Drenaje	Si, falta personal, equipo, medicamentos.	Comité de salud y escolar.	Falta espacios deportivos, una guardería. Se requiere de personal capacitado en la casa de la cultura.
BARRIO ARRIBA	NO HAY, PERO SI SE REQUIERE.	SI	NO	ESTA EL IEBO Y EL CBTA.	COBERTURA AL 100%.	COBERTURA AL 70%. Se requiere ampliación y rehabilitación.	COBERTURA AL 70%. Se requiere ampliación y rehabilitación.	Drenaje y letrina	No hay, acuden el centro de salud del barrio del Centro.	Escolares y agua potable.	Se requiere recuperar el área del monumento para área recreativa del barrio.
SANTA ANA	No hay	Si, se requieren 2 aulas con mobiliario y una dirección.	No, pero si se requiere.	No	Cobertura al 100%, se requiere trifásica y alumbrado publico	Agua entuba al 80%, se requiere una red con tubo pvc.	Agua entuba al 80%, se requiere una red con tubo pvc.	Letrina, las aguas jabonosas tiran en sus solares.	No hay centro de salud, se requiere urgentemente .	Comité escolar, de salud y de agua potable(pero no funciona)	Los ciudadanos hacen sus obras por medio del tequio.
LAS PEÑAS	No hay	Si de CONAFE.	NO	No	Cobertura al 100%	No hay	No hay	Letrina, agua jabonosa a los terrenos	No hay casa de salud.	De educación	Requieren oficina municipal y cancha.
LOS REYES	Si, falta una aula.	Si, se requiere reparación de 2 aulas	No	No	Cobertura al 75%, se requiere ampliación.	No hay, solo agua con manguera.	No hay, solo agua con manguera.	Letrina, las aguas jabonosas tiran al terreno o barrancas	Hay una casa de salud, sin personal medico, no hay medicamento s.	De educación y de salud.	Hay suficiente agua y limpia.
LA YERBA	No hay.	Si de conafe	no	no	Cobertura al	No hay, esta	No hay, esta	letrina	Casa de	De	





**INFRAESTRUCTURA DE SALUD.**

RESPONSABLE	UNIDADES MEDICAS	PERSONAL MEDICO	POBLACION USUARIA
SECRETARIA DE SALUD	5	6	10,395
ISSSTE	1	1	663
ENFERMERAS			12

**EDUCACION E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.**

ESCUELA	ALUMNOS	PERSONAL DOCENTE	NUMERO DE ESCUELAS
INICIAL NO ESCOLARIZADA	296	20	2
PREESCOLAR	553	37	29
PRIMARIA	2,567	139	69
SECUNDARIA	576	31	7
BACHILLERATO	89	6	3

**RELACION DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA FEDERALIZADA.**

ESCUELA	CLAVE	LOCALIDAD
JUSTO SIERRA	20DPR0325Q	VILLA SOLA DE VEGA
LAZARO CARDENAS	20DPR0360W	EL POTRERO
GREGORIO TORRES QUINTERO	20DPR0882C	LOS REYES
BENITO JUAREZ	20DPR1586I	SECCION CUARTA
EMILIANO ZAPATA	20DPR1672E	SAN ISIDRO OJO DE AGUA
GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO	20DPR1673D	RANCHO VIEJO
PROFR. RAFAEL RAMIREZ	20DPR1967Q	LA ESTANCIA
GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	20DPR2202U	SANTA INES
LIC. BENITO JUAREZ	20DPR2271Q	SAN CRISTOBAL
VICENTE GUERRERO	20DPR2320I	SANTA ANA
CUAUHTEMOC	20DPR2322G	EL CARRIZAL
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	20DPR2388P	EL SITIO
CRISTOBAL COLON	20DPR2389O	EL POTRERILLO
FRANCISCO I. MADERO	20DPR2493Z	YOGORENTE
NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	20DPR2889J	EL LAZO
AQUILES SERDAN	20DPR2914S	SAN AGUSTIN
MIGUEL HIDALGO	20DPR2940Q	GULERA
GABINO BARRERA	20DPR3137R	PASO ANCHO
MAESTRO RAFAEL RAMIREZ	20DPR3236R	LOS SABINOS
ENRIQUE C. REBSAMEN	20DPR0538S	SAN SEBASTIAN DE LAS GRUTAS.

**Listado de Localidades y Numero de Familias Beneficiarias al Inicio del Ejercicio Fiscal 2007 del programa oportunidades**

**MUNICIPIO DE 277 VILLA SOLA DE VEGA**

Localidad	No. de Familias
0001 VILLA SOLA DE VEGA	197
0002 AGUA FRIA (EL CACALOTE)	12
0003 ANIS 2A. SECCION, EL (SAN JOSE EL ANIS)	28
0006 ESTANCIA, LA	39
0008 GULERA	57
0011 RANCHO DE LAZO	17
0014 LLANO MONTE	37
0016 NACHIHUI	29
0019 OJO DE AGUA (SAN ISIDRO OJO DE AGUA)	68
0020 POTRERILLO	31
0021 POTRERO, EL	65
0022 PROGRESO, EL	48
0027 RIO MANTECA	28
0030 SAN ANTONIO	14
0031 SAN CRISTOBAL	85
0032 SAN FELIPE ZAPOTITLAN	45
0035 SAN SEBASTIAN DE LAS GRUTAS	172
0036 SANTA ANA (SANTA ANA TRAPICHE)	47
0038 SANTA CATARINA LA CA?ADA	7
0039 SANTA INES	20
0040 ZETA	17
0041 SITIO, EL	24
0042 SOLEDAD, LA	20
0044 YERBASANTA, LA	13
0045 YOGANITA	56
0047 CUMBRITA, LA	8
0054 MORALES, LOS	6
0055 COCOYUL	11
0058 SAN JUAN ELOTEPEC	43
0059 YOGORENTE	26
0061 COMUN, EL (4A. SECCION)	36
0063 SIEMPRE VIVA, LA	28
0065 REYES (SANTOS REYES)	53
0066 LIMONES, LOS	17
0068 CARRIZAL, EL	80
0070 HUAZAN, EL	6
0072 NIDO, EL	8
0073 RANCHO VIEJO	108
0075 COLORADA, LA (TIERRA COLORADA)	4
0076 SAN AGUSTIN	11
0077 SABINOS, LOS	18
0084 OBISPO, EL	10
0085 POLVORIN, EL	2
0087 TARAGUNTIN, EL	1
0090 YENETZALA	3
0091 SARGENTO, EL	2

0099 SAN JUAN BAUTISTA	86
0101 "V", LA (RANCHO DE LA "V")	2
0102 TIERRA BLANCA	2
0108 DURAZNILLO, EL	6
0109 RIO ESPEJO	5
0111 YOGOLANA	23
0121 COCOYUCHE, EL	6
0122 LLANO DE LEON	10
0123 TRANCAS, LAS	14
0124 CUEVAS, LAS	2
0129 RIO PE?A	6
0130 LAGUNA SECA	10
0131 JUNTAS, LAS	13
0132 NOPALERA, LA	15
0133 SAN JUAN VIEJO	9
0135 LABOR II, LA	15
0144 SINGUERA, LA	10
0146 SAN JOSE OBRERO PASO ANCHO	11
0147 YERBABUENA, LA	5
0148 ARROYO DE LA ROSA (EL AGUACATE)	12
0150 CHINEA, LA	2
0153 ENCINO, EL (SAN AGUSTIN)	3
0154 ESLABON, EL	2
0155 GARABATO, EL	9
0156 HUIZACHE	6
0159 PE?AS, LAS	11
0160 PESCADOR, EL	4
0161 PORTILLO DEL ABRE	1
0163 SAUZ, EL	16
0164 YERBABUENITA	1
0166 ZACAMATLE	1
0167 ZAPOTE, EL	2
0170 PORVENIR, EL	1
0171 RIO DE BOCA	1
0180 GUAYABO, EL	32
0182 ARROYO DEL PAJARITO	9
0190 PORTILLO DE LOS ANONOS (ARROYO DE GUICHILA)	17
0191 RANCHO DEL CURA	27
0192 REMOLINO, EL	6
0195 SANTA INES	2
0196 UNION, LA	25
0197 BARRIO DE LA SOLEDAD (SANTA ANA TRAPICHE)	6
0205 RINCON, EL	20
0206 BARRIO DE SANTA ANITA (SECCION TERCERA)	11
0207 SEGUNDA SECCION BARRIO ARRIBA	10
<b>Total de Familias:</b>	<b>2144</b>

Fuente: sedosol-oportunidades.

COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLA SOLA DE VEGA QUE PARTICIPARON EN EL AÑO 2005 EN EL PROGRAMA DE MICROREGIONES DE SEDESOL.

Clave	Nombre de la localidad en AI	Población total 2000	Población total 2005	Distancia	Cómputo	Educación	Salud	Trabajo	Otro vínculo
202770003	ANIS, EL (SAN JOSE EL ANIS)	132	109	15.00 Km					1
202770008	GULERA	311	204	4.00 Km					1
202770061	COMUN, EL (CUARTA SECCION)	206	170	8.00 Km					1
202770065	SANTOS REYES SOLA	292	248	3.00 Km					1
202770073	RANCHO VIEJO	355	331	12.00 Km					1
202770016	NACHIHUI	147	139	4.14 Km			1	1	
202770029	ROSARIO, EL	4	0	7.96 Km			1		
202770038	SANTA CATARINA LA CAÑADA	38	33	12.43 Km			1		
202770039	SANTA INES SOLA	166	96	5.29 Km			1		
202770045	YOGANITA	261	204	7.04 Km				1	

FUENTE: Unidad de Microrregiones  
 Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional  
 Derechos Reservados © 2005

ORGANIZACIONES

**PADRON DE LA UNION DE TAXISTAS SITIO SAN MIGUEL ARCANGEL SOLA DE VEGA, ASOCIACION CIVIL:**

- 1.-C. ALBERTO SALVADOR LÓPEZ GARCÍA
- 2.-C. MARTIN SANTIAGO ARGÜELLES
- 3.-C. EFREN LEONOR CRUZ VÁSQUEZ
- 4.-C. VICTOR LÓPEZ GARCÍA
- 5.-C. JUAN JAVIER CALVO PALACIOS
- 6.-C. FRANCISCO JACIEL CALVO

7.-C. MIRNA MARGARITA DÍAZ DÍAZ

8.-C. MARTIN SANTIAGO MARTÍNEZ

9.-C. REYNA CRISTINA REYES ROMERO

10.-C. LUZ MARIA PINACHO RÍOS

**SERVICIO MIXTO DE PASAJE Y CARGA “EL ARCANGEL”, ASOCIACION CIVIL:**

1.-C. LAZARO ZARATE ATANASIO

2.-C. EDGAR NUÑEZ RAMÍREZ

3.-C. JOSE HERMILO RÍOS ARREOLA

4.-C. JOSE ALFONSO RÍOS MARTÍNEZ

5.-C. ANGEL GREGORIO NUÑEZ JUÁREZ

6.-C. ALEJO ANTELMO NUÑEZ

7.-C. ISIDRO SALUSTINO GIJON

8.-C. JAIME REY RAMÍREZ RAMÍREZ

9.-C. JOEL SIDRONIO GIJON CARMONA

10.-C. SERGIO MARCELO GARCÍA RAMÍREZ

11.-C. ANTONIO RAMIRO MEDINA

12.-C. RUFINO RAMIREZ CRUZ

**SERVICIO MIXTO DE PASAJE Y CARGA “EL TRAPICHE”, SOLA DE VEGA, ASOCIACION CIVIL:**

1.-C. ISAAC FELIPE MIGUEL

2.-C. JOSE JOAQUIN RAMÍREZ MATIAS

3.-C. ALBERTO SILVERIO RAMÍREZ MATIAS

4.-C. JACINTO VALFRE RAMÍREZ MATIAS

**UNION DE CAMIONEROS MATERIALISTAS DE VILLA SOLA DE VEGA, ASOCIACION CIVIL:**

1.-C. ISRAEL ANGEL MEDINA MENDEZ

2.-C. MAYRA ILLESCAS PINEDA

3.-C. MARGARITO ROGERIO ARGÜELLES

4.-C. VICENTE TOMAS TORRES

5.-C. FIDEL MEDINA RÍOS

6.-C. FORTUNATO MARTÍNEZ RAMÍREZ

**PADRON “UNION DE MOTOTAXIS SOLLAN” ASOCIACION CIVIL:**

1.-C. FRANCISCO NUÑEZ PEREZ

2.-C. GERARDO GUADALUPE QUÍROZ ROBLES

3.-C. ELFEGO MEZA REYES

4.-C. ALFREDO NUÑEZ PEREZ

5.-C. JAIME CARMELO NUÑEZ CRUZ

6.-C. ADALID EVERARDO PEREZ

7.-C. VICTOR PEREZ OLIVERA

8.-C. ANTONIO ERNESTO MERINO ROMERO

9.-C. MARIA TERESA NUÑEZ PEREZ

10.-C. HILDA ROJAS CALVO

11.-C. PEDRO VILLANUEVA GARCÍA

12.-C. ADALBERTO VALENTIN JESUS PEREZ SANTOS

13.-C. JULIO ALAIN HERNANDEZ NUÑEZ

14.-C. FRANCISCO DÍAZ RUIZ

15.-C. LUISA ERNESTINA GARCÍA

16.-C. JOAQUIN HUMBERTO ROBLES MENDEZ

17.-C. JERONIMO ROBLES MENDEZ

18.-C. MINERVA VIRGINIA ROMERO ARREOLA

19.-C. YOLANDA GARCÍA ARAGÓN

20.-C. RAMIRO CASTILLEJOS DÍAZ

21.-C. MARIA DEL PILAR PEREZ SANTOS

- 22.-C. DIVINA YANETH CISNEROS TOSCANO
- 23.-C. ABEL LÓPEZ GARCÍA
- 24.-C. ANGEL RÍOS JARQUIN
- 25.-C. PEDRO LUIS AMADOR
- 26.-C. ALBERTO RODRIGO CALVO GARCÍA
- 27.-C. LUIS ROBLES VASQUEZ
- 28.-C. ALBERTO OMAR DÍAZ TEJADA
- 29.-C. FRANCISCO BARROSO RODRÍGUEZ
- 30.-C. VICENTE LAGUNAS ORTEGA
- 31.-C. MARIA GUADALUPE FIGUEROA GARCÍA
- 32.-C. ROBERTO VALENCIA REYES
- 33.-C. SANTOS REYES LÓPEZ
- 34.-C. OSCAR RAFAEL SANCHES QUÍROZ
- 35.-C. JASSIEL ALEJANDRO GARCÍA RODRÍGUEZ
- 36.-C. RAYMUNDO MARLOM ARAGÓN ARREOLA
- 37.-C. RAFAEL QUÍROZ SIERRA
- 38.-C. DONATO MERINO LÓPEZ
- 39.-C. ERNESTINA ELENA VÁSQUEZ
- 40.-C. BALBINA CRUZ NUÑEZ
- 41.-C. JUAN CARLOS CARREÑO FUENTES
- 42.-C. MOISES MARTIN CANSECO AMAYA
- 43.-C. ANTONIA ANTONIO JIMENEZ
- 44.-C. JOSAFAT QUÍROZ ROBLES

**PADRON “SITIO DE MOTOTAXIS PUEBLO SOLTECO” ASOCIACION CIVIL:**

- 1.-C. ÁNGEL GREGORIO NUÑEZ JUÁREZ
- 2.-C. JAIME ENRIQUE NUÑEZ JUÁREZ
- 3.-C. JUAN CANDIDO DÍAZ SAUCEDO

- 4.-C. JANETH NUÑEZ CRUZ
- 5.-C. NORBERTA TRINIDAD NUÑEZ PÉREZ
- 6.-C. HÉCTOR MANUEL ARREOLA LEÓN
- 7.-C. CARMELA ESTELA ARRAZOLA ELORZA
- 8.-C. SILVIA ROBLES DÍAZ
- 9.-C. CECILIA NOEMÍ RAMÍREZ CASTILLEJOS
- 10.-C. MARCOS NUÑEZ JUÁREZ
- 11.-C. ISIDRO ZAID VENEGAS CRUZ
- 12.-C. FELICIANA ISABEL NUÑEZ CRUZ
- 13.-C. PORFIRIO ARREOLA MEDINA
- 14.-C. ALEJO ABELARDO CASTILLEJOS ARAGÓN
- 15.-C. RAMONA CALVO DE ROJAS

**EJE ECONOMICO:**

**USO DEL SUELO Y VEGETACION.**

USO DEL SUELO	HECTAREAS
AGRICULTURA	8,540.00
PASTIZAL	18,242.80
BOSQUE	11,014.20
VEGETACION SECUNDARIA	60,278.97
AREA URBANA	144.95

**PRODUCCION AGRICOLA.**

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (HA)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTO
CHILE VERDE	22	110	5.00
FRIJOL	820.5	517.4	0.63
MAIZ	4,530	4,192	0.98
SORGO FORRAJERO	26	1,012.4	38.94
TOMATE ROJO	20	328	16.40
TOMATE VERDE	19	190	10
MAGUEY	991	360	60
ALFALFA VERDE	175	13,300.0	76.00

FUENTE: OFICINA ESTATAL DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

INEGI.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR SECTOR.

SECTOR PRIMARIO:

SECTOR PRIMARIO	PEA OCUPADA	% DEL TOTAL
AGRICULTURA	2,179	69.5
<b>SECUNDARIO</b>		
MINERIA	7	0.22
INDUSTRIA MANUFACTURERA	185	5.9
ENERGIA ELECTRICA Y AGUA	2	0.06
CONSTRUCCION	193	6.15
<b>TERCIARIO</b>		
COMERCIO	98	3.12
TRANSPORTE Y COMUNICACION	57	1.81
SERVICIOS FINANCIEROS	4	0.12

ACTIVIDADES DE GOBIERNO	DE	104	3.31
SERV. ESPACIAMIENTO CULTURAL	DE	5	0.15
SERVICIOS PROFESIONALES		3	0.09
SERVICIOS RESTAURANTE Y HOTEL	Y	58	1.85
OTROS		91	2.90
APOYO A LOS NEGOCIOS	A LOS	1	0.03
SERVICIOS EDUCATIVOS		72	2.29
SERV. DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL		9	0.28

SITUACION DE TRABAJO.

TRABAJO	PEA	%
EMPLEADO U OBRERO	396	12.63
JORNALERO O MPEON	193	6.15
CUENTA PROPIA	1,713	54.64
PATRON, NEGOCIO FAMILIAR	833	26.57

EJE INSTITUCIONAL

FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2008.

**OBRAS Y ACCIONES PROGRAMADAS**

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ES POR MEZCLA DE RECURSO	MONTO TOTAL
1	VILLA SOLA DE VEGA	2% PROG. DES. INSTITUCIONAL	\$368,861.48	NO	\$368,861.48
2	VILLA SOLA DE VEGA	3% GASTOS INDIRECTOS	\$553,292.22	NO	\$553,292.22
3	SANTA ANA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$1,454,562.92	NO	\$1,454,562.92
4	SAN FELIPE ZAPOTITLAN	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$1,391,647.03	NO	\$1,391,647.03
5	EL ANIS	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$561,939.82		
6	LA YERBA SANTA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$353,247.89		
7	SAN SEBASTIAN DE LAS GRUTAS	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$826,594.24		
8	VILLA SOLA DE VEGA (BARRIO ARRIBA)	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (BO. ARRIBA)	\$1,790,000.00	NO	\$1,790,000.00
9	NACHIHUI	REHABILITACION DEL SISTEMA DE RIEGO	\$245,000.00		
10	RIO MANTECA	INTRODUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$495,480.00	\$1,156,120.00	\$1,651,600.00
11	SANTA INES	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$992,250.00	\$1,842,750.00	\$2,835,000.00
12	EL GUAYABO	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$708,750.00	\$1,316,250.00	\$2,025,000.00
13	SAN JUAN BAUTISTA SOLA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$504,000.00	\$936,000.00	\$1,440,000.00
14	YOGANITA	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$310,756.94	\$577,124.06	\$887,881.00
15	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "ZENAIDA MARTINEZ" (AUDIOVISUAL)	\$548,000.00	NO	\$548,000.00
16	EL COMUN (SECCION CUARTA)	CONSTRUCCION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" Y ANEXOS	\$650,309.75	NO	\$650,309.75
17	EL COMUN (SECCION CUARTA)	CONSTRUCCION DE DOS ANEXOS EN LA ESC. PRIM. BENITO JUAREZ (SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES)	NO	\$614,454.00	\$614,454.00
18	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA. TEC. No. 46	\$830,000.00	NO	\$830,000.00
19	SAN AGUSTIN	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN ESCUELA PRIMARIA	\$378,000.00	NO	\$378,000.00
20	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE AULA AUDIOVISUAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" (1a. ETAPA)	\$1,450,500.00	NO	\$1,450,500.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

21	VILLA SOLA DE VEGA	REHABILITACION DE CAMINO SANTA ANITA RANCHO VIEJO	\$51,000.00	NO	\$51,000.00
22	RANCHO VIEJO	APERTURA DE CAMINO	\$87,000.00	NO	\$87,000.00
23	PASO ANCHO	APERTURA DE CAMINO	\$3,142,697.06	NO	\$3,142,697.06
24	EL COCOYUL	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	\$277,949.99	NO	\$277,949.99
25	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN (BO. STA. ANITA)	\$300,000.00	\$900,000.00	\$1,200,000.00
<b>TOTALES</b>			\$18,271,839.34	\$7,342,698.06	\$23,627,755.45

**FONDO IV.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2008.**

**OBRAS Y ACCIONES PROGRAMADAS**

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	APORTACION MUNICIPAL	OTRAS APORTACIONES POR MEZCLA DE RECURSO	MONTO TOTAL
1	SAN ANTONIO	CONSTRUCCION DE BODEGA	\$47,993.44	NO	\$47,993.44
2	SAN CRISTOBAL	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN.	\$130,602.50	NO	\$130,602.50
3	VILLA SOLA DE VEGA	ADQUISICION DE VEHICULO	\$464,900.00	NO	\$464,900.00
4	LA SOLEDAD	ADQUISICION DE TERRENO	\$510,000.00	NO	\$510,000.00
5	SAN JUAN ELOTEPEC	CONSTRUCCION DE CAPILLA 4TA ETAPA	\$1,986,788.91	NO	\$1,986,788.91
6	OJO DE AGUA	REHABILITACION DE TECHUMBRE	\$577,000.00	NO	\$577,000.00
7	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE GALERA	\$39,675.00	NO	\$39,675.00
8	VILLA SOLA DE VEGA	COMPRA DE COMPUTADORAS	\$22,200.00	NO	\$22,200.00
9	LAS PEÑAS	ADQUISICION DE MANGUERA PARA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	\$95,450.00	NO	\$95,450.00
10	SANTOS REYES SOLA	CONSTRUCCION DE ENCERRADO PERIMETRAL DE EL PANTEON.	\$162,666.50	NO	\$162,666.50
11	VILLA SOLA DE VEGA	REHABILITACION DE GRADAS	\$75,000.00	NO	\$75,000.00
12	VILLA SOLA DE VEGA	REHABILITACION DE TEMPLO	\$46,550.22	NO	\$46,550.22
13	VILLA SOLA DE VEGA	COMPRA DE CEMENTO PARA PAVIMENTACION DE CALLES	\$54,000.00	NO	\$54,000.00
<b>TOTALES</b>			\$4,212,826.57	\$0.00	\$4,212,826.57

			<b>FAISM</b>	<b>OTROS</b>
--	--	--	--------------	--------------

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	2% PROG. DES. INSTITUCIONAL	\$368,861.48	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	3% GASTOS INDIRECTOS	\$553,292.22	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE AULA AUDIOVISUAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA"	\$1,450,500.00	\$988,312.61
VILLA SOLA DE VEGA	SANTA ANA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$1,454,562.92	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE (BO. ARRIBA)	\$1,790,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	EL COMUN (SECCION CUARTA)	CONSTRUCCION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" Y ANEXOS	\$650,309.75	\$195,092.92
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA. TEC. No. 46	\$830,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	RIO MANTECA	INTRODUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$495,480.00	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	REHABILITACION DE CAMINO SANTA ANITA RANCHO VIEJO	\$51,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	EL COCOYUL	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	\$300,000.00	\$207,051.35
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN (BO. STA. ANITA)	\$300,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	RANCHO VIEJO	APERTURA DE CAMINO	\$87,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "ZENAIDA MARTINEZ" (AUDIOVISUAL)	\$548,000.00	\$548,000.00
VILLA SOLA DE VEGA	SANTA INES	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$992,250.00	
VILLA SOLA DE VEGA	SAN FELIPE ZAPOTITLAN	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$1,391,647.03	\$417,494.11
VILLA SOLA DE VEGA	SAN AGUSTIN	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN ESCUELA PRIMARIA	\$378,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	EL GUAYABO	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$708,750.00	
VILLA SOLA DE VEGA	SAN JUAN SOLA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$504,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	PASO ANCHO	APERTURA DE CAMINO	\$3,142,697.06	\$1,837,220.80
VILLA SOLA DE VEGA	YOGANITA	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	\$310,756.94	
VILLA SOLA DE VEGA	EL ANIS	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$561,939.82	
VILLA SOLA DE VEGA	LA YERBA SANTA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$353,247.89	
VILLA SOLA DE VEGA	AGUA FRIA	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD		
VILLA SOLA DE VEGA	LOS SABINOS	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO.		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

VILLA SOLA DE VEGA	NACHIHUI	REHABILITACION DEL SISTEMA DE RIEGO	\$245,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	SAN CRISTOBAL	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA		
VILLA SOLA DE VEGA	SAN SEBASTIAN DE LAS GRUTAS	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$826,594.24	
VILLA SOLA DE VEGA	EL POTRERO	CONSTRUCCION DE TRES AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA		
VILLA SOLA DE VEGA	LOS LIMONES	CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN ESCUELA PRIMARIA "CINCO DE MAYO"		
VILLA SOLA DE VEGA	LA CAÑADA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		
VILLA SOLA DE VEGA	LA ZETA	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA		
VILLA SOLA DE VEGA	EL GUATZAN	CONSTRUCCION DE UN AULA Y MURO DE CONTENCIÓN EN ESCUELA PRIMARIA.		
VILLA SOLA DE VEGA	EL SITIO	CONSTRUCCION DE CANCHA EN ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"		
VILLA SOLA DE VEGA	EL POTRERILLO	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "CRISTOBAL COLON"		
VILLA SOLA DE VEGA	GULERA	CONSTRUCCION DE UN AULA Y SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO"		
VILLA SOLA DE VEGA	EL CARRIZAL	REHABILITACION DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA		
			\$18,293,889.35	
			\$149,184.65	
VILLA SOLA DE VEGA	SAN ANTONIO	CONSTRUCCION DE BODEGA	\$47,993.44	
VILLA SOLA DE VEGA	SAN CRISTOBAL	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN.	\$130,602.50	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	ADQUISICION DE VEHICULO	\$464,900.00	
VILLA SOLA DE VEGA	LA SOLEDAD	ADQUISICION DE TERRENO	\$510,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	SAN JUAN ELOTEPEC	CONSTRUCCION DE CAPILLA 4TA ETAPA	\$1,986,788.91	
VILLA SOLA DE VEGA	OJO DE AGUA	TECHUMBRE	\$577,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	GALERA	\$39,675.00	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	COMPUTADORAS	\$22,200.00	
VILLA SOLA DE VEGA	LAS PEÑAS	ADQUISICION DE MANGUERA PARA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	\$95,450.00	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

VILLA SOLA DE VEGA	SANTOS REYES SOLA	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN EL PANTEON.	\$162,666.50	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	GRADAS	\$75,000.00	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	REHABILITACION DE TEMPLO	\$46,550.22	
VILLA SOLA DE VEGA	VILLA SOLA DE VEGA	PAVIMENTACION DE CALLES	\$54,000.00	
			<b>\$4,515,016.00</b>	\$4,212,826.57

COMO SE PUEDE OBSERVAR SE APLICAN TODOS LOS RECURSOS PERO NO SATISFACEN LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA

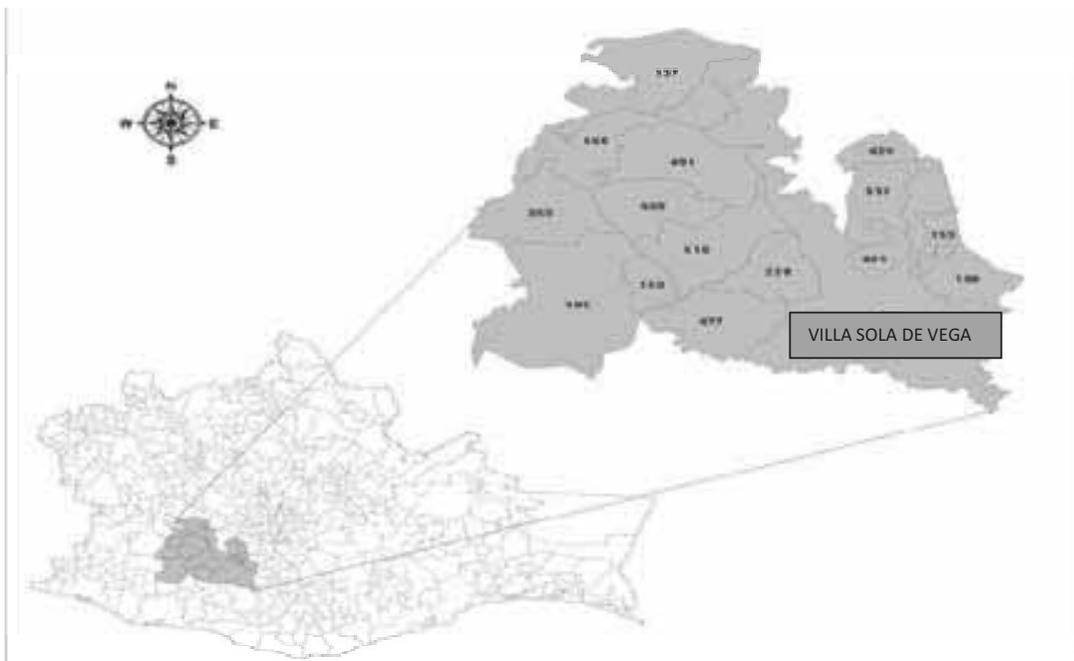
ANEXOS.

**ANEXO: MAPAS**

**SITUACION GEOGRAFICA. Estado de Oaxaca.**



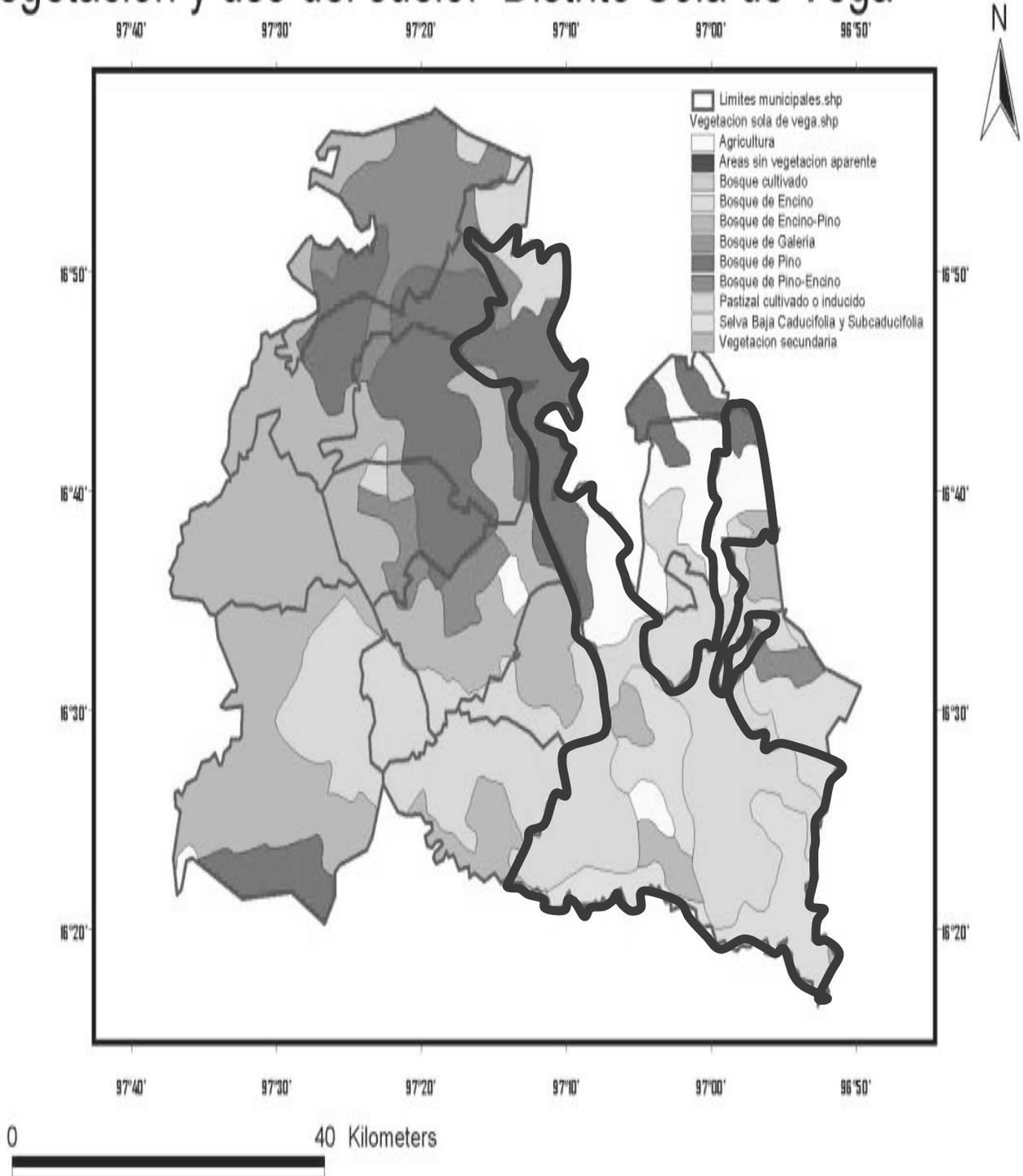
**MACROLOCALIZACION: distrito de sola de vega**



**MICRO- LOCALIZACION.**



# Vegetación y uso del suelo. Distrito Sola de Vega







ANEXO FOTOGRAFICO

MARCO AMBIENTAL. HIDROLOGIA



## VEGETACION



MARCO SOCIAL. CABECERA MUNICIPAL

**CABECERA MUNICIPAL DE VILLA  
SOLA DE VEGA, OAX**





CASA DE LA CULTURA.

IGLESIA DE VILLA SOLA DE VEGA. (Cabecera parroquial)



PAVIMENTACION DE CALLES.



MARCO ECONOMICO: AGRICOLA



ROZA-TUMBA Y QUEMA PARA SEMBRAR MAIZ Y FRIJOL.



ELABORACION DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL. TALLERES PARTICIPATIVOS.





















EJE INSTITUCIONAL.

PALACIO MUNICIPAL



SALON DE USOS MULTIPLES.



## PARQUES Y JARDINES



CANCHA MUNICIPAL TECHADA, PLAZA PUBLICA Y MERCADO.



## PAVIMENTACION DE CALLES Y ALUMBRADO PUBLICO

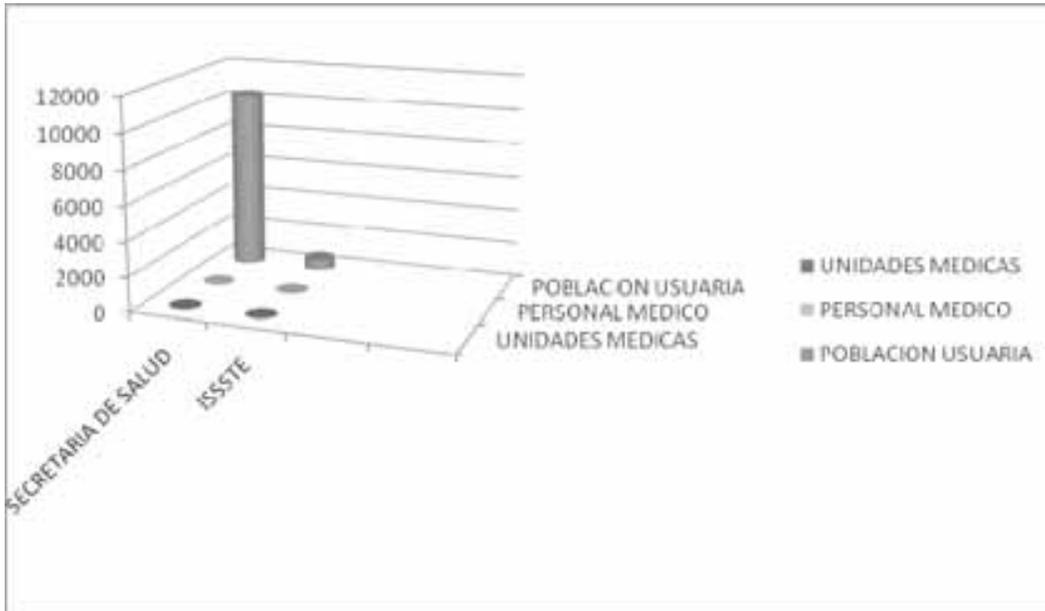


MERCADO MUNICIPAL



GRAFICOS





USO DEL SUELO Y VEGETACION.

